



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
Escuela de Arquitectura

Biblioteca Municipal Y Parque de Lectura SAN JOSE DEL GOLFO, GUATEMALA

PROYECTO DESARROLLADO POR
Víctor René Chávez Sic
PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE ARQUITECTO

GUATEMALA, OCTUBRE 2016

"EL AUTOR ES RESPONSABLE DE LAS DOCTRINAS SUSTENTADAS, ORIGINALIDAD Y CONTENIDO DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN, EXIMIENDO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS"

BIBLIOTECA MUNICIPAL Y PARQUE DE LECTURA
SAN JOSE DEL GOLFO



MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA 2do. SEMESTRE 2016

Msc. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón	Decano
Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea	Vocal I
Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini	Vocal II
Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras	Vocal III
Br. Gladys Jeanhaire Chacón García	Vocal IV
Br. Carlos Rubén Subuyuj Gómez	Vocal V
Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos	Secretario Académico

MIEMBROS DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

Msc. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón	Decano
Arqta. Roxana Haydee Gómez Alvarado	Examinador
Msc. Julio Roberto Zuchini Guzmán	Examinador
Arq. Juan Fernando Arriola Alegría	Examinador
Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos	Secretario Académico



ACTO QUE DEDICO:

A DIOS: Arquitecto y Creador del universo, que por su amor y bendición logre alcanzar el sueño que un día él me brindo para mi vida.

A MIS PADRES: Víctor Chávez y Rosario Sic por su entrega, esfuerzo y dedicación al guiarme durante mi vida, por su ayuda incondicional y compañía porque gracias a ustedes hoy puedo alcanzar mi meta, que DIOS los bendiga.

A MIS HERMANOS: Gustavo y Cristian por ser parte de mis triunfos, por su apoyo completo y por estar junto a mí en todo momento.

A MI ESPOSA: Karina Palacios por llegar a iluminar mi vida, ser incondicional y ser fuente de inspiración para mi vida, porque te has convertido en mi mejor amiga y compañera para luchar por nuestros sueños.

A MI FAMILIA: A mis tíos y primos Que siempre me ha apoyado constantemente y aconsejado en los momentos felices y adversos.

A MIS AMIGOS: Diego, David, Rosalio, Dayan les agradezco su sincera amistad y apoyo.

AGRADECIMIENTO:

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS: Por brindarme la oportunidad de superarme convirtiéndose en mi casa de estudios.

A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA: Por abrirme las puertas para mi preparación académica y profesional.

A MIS ASESORES: Por ser parte de mi formación profesional y ser docentes con una excelencia académica.



INTRODUCCIÓN

El fomento de las bibliotecas municipales es relativamente fundamental porque han desempeñado siempre un importante papel en la enseñanza. También son consideradas como un pilar esencial en la educación, debido que es un centro activo de recursos de aprendizaje y son para el servicio de la comunidad educativa en la que se encuentra inserta.

El presente documento de investigación arquitectónica busca proponer el anteproyecto *BIBLIOTECA MUNICIPAL Y PARQUE DE LECTURA* para el municipio de SAN JOSE DEL GOLFO, GUATEMALA, con la finalidad primordial de solventar la necesidad identificada que presenta la comunidad del municipio en cuanto a la carencia de una biblioteca y una área lúdica.

En este documento se presenta las fases de investigación, análisis y desarrollo de la propuesta del anteproyecto que beneficiara a los habitantes de la Comunidad de San José Del Golfo y otros municipios aledaños, el cual va dirigido a la población estudiantil del municipio.



ÍNDICE

CAPÍTULO 1	
ANTECEDENTES	12
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
JUSTIFICACION	13
OBJETIVOS	14
GENERAL:	14
ESPECIFICOS:	14
CAPÍTULO 2	
REFERENTE CONCEPTUAL	19
BIBLIOTECA	19
PARQUE.....	22
CAPÍTULO 3	
REFERENTE TEÓRICO	27
TEORÍA DE LA FORMA	27
EL REGIONALISMO CRÍTICO	29
REPRESENTANTES DEL REGIONALISMO CRÍTICO	31
MARIO BOTTA:	31
ALVARO ALTO:.....	32
CAPÍTULO 4	
REFERENTE LEGAL	37
RG-1 PLAN REGULADOR REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE GUATEMALA.....	37
CRITERIOS NORMATIVOS PARA EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES- - MINISTERIO DE EDUCACION	38
TABLAS IFLA/UNESCO, APENDICE 4. NORMAS DE CONSTRUCCION DE BIBLIOTECAS – ONTARIO CANADA Y BARCELONA, ESPAÑA	40
CAPÍTULO 5	
REFERENTE HISTORICO	43
LA BIBLIOTECA EN GUATEMALA	43



LA BIBLIOTECA PÚBLICA	46
PARQUE.....	47
PARQUES Y PLAZAS ANTIGUAS DE GUATEMALA:	47

CAPÍTULO 6

REFERENTE CONTEXTUAL.....	53
SAN JOSE DEL GOLFO, GUATEMALA.....	54
CONTEXTO POBLACIONAL	56
POBLACIÓN	56
CRECIMIENTO POBLACIONAL.....	56
POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD	56
CONCENTRACIÓN Y DENSIDAD POBLACIONAL.....	57
POBLACIÓN POR GRUPO ÉTNICO	57
CONDICIÓN DE VIDA.....	57

CAPÍTULO 7

ANÁLISIS DEL SITIO	63
LOCALIZACION DEL TERENO	63
VÍAS DE CIRCULACIÓN Y ACCESO:	63
CONTEXTO INMEDIATO.....	64
VISUALES DEL TERRENO	65
VISTAS.....	65
CONDICIONES AMBIENTALES Y ECOLOGICAS.....	66
CLIMA Y ECOLOGÍA.....	66
VEGETACIÓN	66
CONTAMINACIÓN	66
HIDROLOGÍA	67
SUELOS.....	67
TOPOGRAFÍA.....	67

CAPÍTULO 8

PROCESO DE DISEÑO	71
ENFOQUE DEL PROYECTO	71

PROGRAMA DE NECESIDADES.....	71
USUARIOS Y AGENTES	73
USUARIOS	73
AGENTES.....	73
NUMERO DE USUARIOS	74
PREMISAS DE DISEÑO	75
PREMISAS DE DISEÑO FUNCIONALES.....	75
PREMISAS DE DISEÑO ESTRUCTURALES	78
PREMISAS DE DISEÑO AMBIENTALES.....	79
PREMISAS DE DISEÑO DE MATERIALES.....	80
PREMISAS PARA EL DISEÑO DEL PARQUE	81
DIAGRAMACIÓN + PREFIGURACIÓN	83
CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS.....	83
MATRIZ DE RELACIONES	85
DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA	85
DIAGRAMA DE RELACIONES	85
DIAGRAMA DE CIRCULACIONES	86
DIAGRAMA DE GEOMETRIZACION	86
CONCEPTUALIZACIÓN + IDEA.....	87
CAPÍTULO 9 Y 10	
PROPUESTA ARQUITECTONICA	93
CAPÍTULO 11	
PRESUPUESTO	113
CRONOGRAMA DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO	115
CAPÍTULO 12	
CONCLUSIONES	119
RECOMENDACIONES	120
BIBLIOGRAFIA.....	123
ANEXO – METODOLOGIA	127



ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1	ACTUAL BIBLIOTECA MUNICIPAL.....	12
FIGURA 2	ACTUAL PARQUE MUNICIPAL.....	12
FIGURA 3	TEORÍA DE LA FORMA – INTERRELACIONES.....	27
FIGURA 4	TEORÍA DE LA FORMA – INTERRELACIONES.....	27
FIGURA 5	TEORÍA DE LA FORMA – INTERRELACIONES.....	28
FIGURA 6	TEORÍA DE LA FORMA – INTERRELACIONES,.....	28
FIGURA 7	MUSEO DE ARTE MODERNO DE SAN FRANCISCO.....	29
FIGURA 8	CASA GILARDI, ARQUITECTO LUIS BARRAGÁN.....	29
FIGURA 9 Y 10	BIBLIOTECA MUNICIPAL, DORTMUND.....	31
FIGURA 11 Y 12	BIBLIOTECA DE ROVANIEMI.....	32
FIGURA 13	IMPRESA EN TIEMPOS DE LA COLONIA EN GUATEMALA.....	43
FIGURA 14	BIBLIOTECA NACIONAL DE GUATEMALA LUIS CARDOZA Y ARAGON.....	46
FIGURA 15	PARQUE CENTRAL, (CIUDAD DE GUATEMALA, 1965).....	49
FIGURA 16	PARQUE CONCORDIA, (CIUDAD DE GUATEMALA, 1965).....	49
FIGURA 17	ESCUDO DE SAN JOSÉ DEL GOLFO.....	54
FIGURA 18	IGLESIA CATÓLICA, SAN JOSE DEL GOLFO.....	54
FIGURA 19	EDIFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DEL GOLFO.....	54
FIGURA 20	ACTUAL PARQUE MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GOLFO.....	55
FIGURA 21 AL 24	CONTEXTO INMEDIATO AL TERRENO.	64
FIGURA 25 AL 30	CONTEXTO INMEDIATO AL TERRENO.....	65
FIGURA 31 AL 33	PREMISAS DE DISEÑO FUNCIONALES.....	75
FIGURA 34 AL 37	PREMISAS DE DISEÑO FUNCIONALES Y FORMALES.	76
FIGURA 38 AL 40	PREMISAS DE DISEÑO FORMALES.....	77
FIGURA 41 AL 44	PREMISAS DE DISEÑO ESTRUCTURALES.....	78
FIGURA 45 AL 47	PREMISAS DE DISEÑO AMBIENTALES.....	79
FIGURA 48 AL 50	PREMISAS DE DISEÑO DE MATERIALES.....	80

FIGURA 51 AL 54 PREMISAS PARA EL DISEÑO DEL PARQUE.	81
FIGURA 55 AL 56 PREMISAS PARA EL DISEÑO DEL PARQUE.....	82
FIGURA 57 AL 59 DIAGRAMAS DE DISEÑO.....	85
FIGURA 60 AL 61 DIAGRAMAS DE DISEÑO	86
FIGURA 62 AL 65 IDEA DE DISEÑO + CONCEPTUALIZACIÓN.....	87
FIGURA 66 AL 67 IDEA DE DISEÑO + CONCEPTUALIZACIÓN.....	88

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA 1. UBICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA Y EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GOLFO.....	53
MAPA 2. UBICACIÓN DEL CASCO URBANO Y EL TERRENO DEL PROYECTO, DEL SAN JOSE DEL GOLFO.....	52
MAPA 3. LOCALIZACIÓN DEL TERRENO PARA EL PROYECTO.....	63
MAPA 4. ANÁLISIS DEL CONTEXTO INMEDIATO AL TERRENO.	64
MAPA 5. ANÁLISIS DE LAS VISTAS DEL TERRENO.....	65
MAPA 6. ANÁLISIS DE CONDICIONES AMBIENTALES Y ECOLOGICAS.....	66
MAPA 7. TOPOGRAFÍA DEL TERRENO.....	67

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. CANTIDAD DE ALUMNOS Y DOCENTES POR NIVEL DE EDUCACIÓN.....	15
TABLA 2. IFLA/UNESCO NORMAS BÁSICAS DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS.....	40
TABLA 3. RESUMEN DEL ANÁLISIS URBANO SOCIAL.....	58
TABLA 4. RESUMEN DEL ANÁLISIS INFRAESTRUCTURA URBANA.....	59
TABLA 5. RESUMEN DEL ANÁLISIS INFRAESTRUCTURA URBANA.....	68
TABLA 6. CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS.....	84





CAPÍTULO

REFERENTE INTRODUCTORIO



ANTECEDENTES

En el año de 1996 en el Municipio de San José del Golfo surge la propuesta por parte del Alcalde de implementar una Biblioteca Municipal. El establecimiento abre sus puertas a inicios de año 1997, empezando a funcionar con libros donados, con instalaciones muy precarias, espacio mal organizado y mobiliario inadecuado para los usuarios.

Las instalaciones cerraron sus puertas a la comunidad estudiantil en el año 2001 debido al cambio de administración Municipal, decidieron no continuar por falta de presupuesto asignado, los libros y el mobiliario fueron almacenados en una bodega por varios años, y a finales de la administración Municipal 2008-2012, la idea de implementar una biblioteca municipal vuelve a surgir, y actualmente siguiendo la misma administración la Biblioteca sigue prestando su servicio.



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se sabe que en el proceso de enseñanza-aprendizaje; el recurso de las bibliotecas es sumamente importante para la educación integral de las personas. En la actualidad El Municipio de San José del Golfo carece de instalaciones adecuadas, capacidad, equipamiento y requerimientos para una biblioteca pública que pueda cubrir la demanda de una población en crecimiento.



Figura 1 Actual Biblioteca Municipal. Fotografía de V Rene Chávez (San José del Golfo, Guatemala, 2015)

Una biblioteca no se forma solamente con la infraestructura básica; un local, mobiliarios y unos cuantos libros, debe contar con materiales que ayuden a llenar el tiempo de ocio del usuario y brindar otros servicios adicionales como el de internet, videoteca, hemeroteca y otros, para ser considerada como tal.

El Municipio No cuenta con espacios públicos para la recreación pasiva o espacios que faciliten la actividad lúdica, esto genera que la población no tenga una integración social, una mejor habitabilidad o confort.

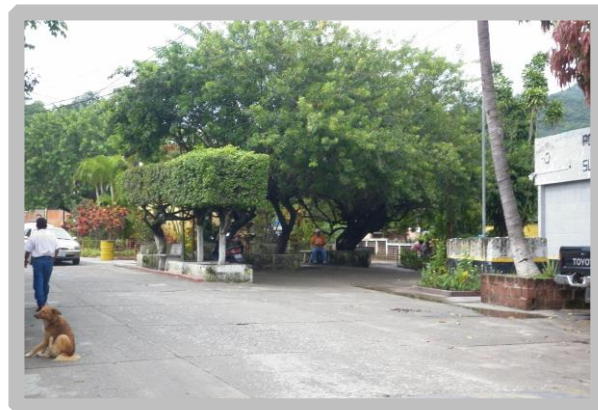


Figura 2 Actual Parque Municipal. Fotografía de V Rene Chávez (San José del Golfo, Guatemala, 2015)

“El parque Municipal”, no cuenta con el mobiliario y dimensiones necesarias para ser un espacio habitable.

El municipio de San José del Golfo actualmente tiene centros educativos a nivel primario, básico y diversificado, y sin embargo la comunidad estudiantil del municipio carece de un espacio físico que preste las facilidades para la consulta bibliográfica. La comunidad educativa tiene otras necesidades de espacios destinados a conferencias o proyecciones de audio visuales. También carecen de instalaciones y equipo para la consulta bibliográfica digital.

JUSTIFICACIÓN

El proyecto de *BIBLIOTECA MUNICIPAL Y PARQUE DE LECTURA* responde como propuesta para resolver el problema de la carencia de un espacio físico inadecuado, donde se lleven a cabo las actividades de consulta bibliográfica y recreación al aire libre.

Cabe resaltar que el proyecto de la biblioteca y parque de lectura beneficiara a toda la comunidad educativa del municipio, brindando un apoyo en el proceso enseñanza aprendizaje.

San José del Golfo se convirtió en el segundo municipio del país que recibe la certificación de "libre de analfabetismo" por parte del Gobierno, y el primero en el departamento de Guatemala.¹ Luego de recibir esa certificación la municipalidad pretende fortalecer este avance en la educación de la comunidad con una biblioteca municipal.

Partiendo del principio de que la biblioteca pública es un servicio público básico el gobierno local debe de implementar y modernizar los servicios de una biblioteca dónde las personas de todos los estratos y edades ejerciten sus hábitos y habilidades de lectura. No debe olvidarse que un ciudadano adecuadamente informado no es sino el resultado de un largo proceso de formación que se inicia en los primeros años y se prolonga a través de toda la vida y en sociedades con muchas carencias casi siempre ese proceso formativo se realiza en los únicos escenarios que tiene la comunidad, que es una escuela pública que casi siempre está limitada de materiales de lectura y de una biblioteca escolar. El anteproyecto aparece a partir de necesidades de espacios de convivencia, servicios públicos y de la creación de una nueva imagen urbana que referencie y cualifique esta zona de expansión del municipio, en una parcela de equipamientos públicos; una alternativa urbana, cultural y de disfrute para los vecinos del municipio. La propuesta caracteriza la actuación en la que los dos equipamientos que ocupan la parcela, Biblioteca y Parque, adaptan su posición relativa, configurando espacios resguardados de acogida, comunicación y estancia.

¹ Lic. Hugo Rolando Cuyan Barrera "La alfabetización... una oportunidad para la población excluida" CONALFA, Guatemala Agosto 2009, http://www.conalfa.edu.gt/desc/Alf_unoport.pdf



OBJETIVOS

GENERAL:

Desarrollar un Anteproyecto de una Biblioteca Pública y Parque de Lectura a la Municipalidad de San José del Golfo, con el fin de dar solución al acceso de Consulta bibliográfica y recreación Lúdica de la población.

ESPECIFICOS:

- Proponer materiales de construcción apropiados al clima cálido del municipio.
- Realizar un diseño universal y un entorno de fácil acceso para el mayor número de personas posible.
- Diseñar bajo un sistema constructivo de alto rendimiento y de bajo costo, para sustentable el proyecto arquitectónico.
- Diseñar espacios que satisfagan la demanda de usuarios en un plazo de 20 años.
- Integrar el diseño al entorno y al paisaje de la región con una arquitectura simple y minimalista.

ALCANCE DEL PROYECTO

La propuesta se circunscribe geográficamente en el municipio de San José del Golfo en el departamento de Guatemala. El terreno a utilizar se localiza en el área urbana del municipio teniendo un área destinada de 4,792.9 metros cuadrados de terreno.

Conociendo la proyección del proyecto, se tiene una visión a largo plazo, se plantea la creación de este proyecto para una vida útil de veinte años.

La Biblioteca Municipal tendrá espacios diversos para dar beneficio y acceso a toda la población del Municipio.

DEMANDA

El proyecto va dirigido especialmente para los niños, jóvenes y adultos jóvenes que están estudiando en diferentes niveles, las mujeres se verán involucradas en mucho de los proyectos que desde aquí se generen. La población beneficiada directamente sería los inscritos en el área de educación, el Ministerio de Educación tiene un registro actual de:

Tabla 1. Cantidad de alumnos y docentes por nivel de educación

	PARVULOS	PRIMARIA	BASICOS	DIVERSIFICADO	UNIVERSIDAD	TOTALES	
ALUMNOS	375	940	676	314	no registrado	2305	2473
DOCENTES	24	57	54	33	no registrado	168	

FUENTE: <http://estadistica.mineduc.gob.gt/fichaescolar/>

Fuente: “ministerio de educación” <http://estadistica.mineduc.gob.gt/fichaescolar/>:



REFERENTE CONCEPTUAL



REFERENTE CONCEPTUAL

BIBLIOTECA

Biblioteca es una palabra de origen griego, compuesta por **“biblion”** que significa libro y **“theke”** que significa armario. Partiendo de este origen podemos definir a una biblioteca como el conjunto ordenado de libros para ser conservados y utilizados como medio de divulgación cultural, por lo cual cumplen un gran papel social.²

CLASIFICACION DE LAS BIBLIOTECAS

Existe una clasificación de las bibliotecas más comúnmente aceptada, la clasificación de la UNESCO. Divide las bibliotecas teniendo en cuenta el organismo del que dependen porque precisamente la dependencia de un determinado organismo les va a dar una categoría o subcategoría. Según este criterio tenemos:

- Bibliotecas nacionales
- Bibliotecas de instituciones de enseñanza superior:
 - Bibliotecas universitarias principales o centrales.
 - Bibliotecas universitarias departamentales.
 - Bibliotecas de instituciones de enseñanza superior que no forman parte de la universidad.
- Bibliotecas escolares.
- Bibliotecas especializadas.
- Bibliotecas públicas u oculares.
- Bibliotecas de empresas, de asociaciones, de instituciones de investigación, etc.

La IFLA divide las bibliotecas atendiendo a un criterio profesional, porque se basa en la situación real que presentan los profesionales de las bibliotecas y las instituciones. Las divide en tres criterios:

- Bibliotecas generales de investigación:
- Nacionales

² DeComceptos.com, “conceptos de biblioteca” DeComceptos.com, <http://deconceptos.com/ciencias-sociales/biblioteca>



- Parlamentarias
- Universitarias
- Bibliotecas especializadas:
- Bibliotecas especializadas en administración
- Bibliotecas especializadas en arte
- Bibliotecas especializadas en biomedicina
- Bibliotecas especializadas en ciencias sociales
- Bibliotecas especializadas en ciencia y tecnología
- Bibliotecas especializadas en geografía y mapas.
- Bibliotecas al servicio del público en general:
- Escolares
- Infantiles
- Para ciegos
- De hospitales
- Públicas.

BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Las bibliotecas públicas son de carácter general tanto por su fondo como por sus usuarios. Nacieron en el siglo XIX, aunque no comienzan a desarrollarse hasta el S. XX.

La IFLA define la biblioteca pública como “la biblioteca sostenida por un órgano de la administración local, o en algún caso central, o por algún otro organismo autorizado para actuar en su nombre y accesible sin prejuicio ni discriminación alguna a cuantos deseen utilizarla”.³

El origen de las bibliotecas públicas fue la idea de atender a aquellas clases sociales más desfavorecidas. Sin embargo, actualmente están dirigidas al ciudadano medio de manera general. En el desarrollo de las doctrinas sobre la biblioteca pública ha jugado un papel preponderante la UNESCO.

Actualmente, la biblioteca pública tiene como objetivos, por un lado, difundir la cultura, la educación; y por otro, facilitar el ocio a los ciudadanos, por esta razón trata de llegar a todos los tipos de ciudadanos. Incluso llega a prestar servicio a usuarios especiales como prisiones, hospitales, personas marginadas, discapacitados, inmigrantes, etc.

³ IFLA, Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas, Abril 2001, 8

BIBLIOTECA DIGITAL

Una biblioteca digital es un centro de recursos que se encuentran disponibles en formato digital (pdf, doc., jpg, bmp, mp3, etc.), la cual se accede por medio de las computadoras y de internet. Es importante considerar que en el concepto de biblioteca digital está presente el efecto de la integración de la informática y las comunicaciones cuyo exponente esencial es Internet.

FOTOTECA

Una fototeca es una organización encargada de adquirir, organizar, conservar y catalogar fotografías para su posterior difusión de cara al usuario. Hay fototecas comerciales y no comerciales, y ambas se distinguen de los archivos fotográficos por el tipo de usuario o cliente. Las actividades principales de una fototeca son: selección y adquisición de fotografías, conservación y difusión de éstas

HEMEROTECA

Una hemeroteca es un edificio, sala, o página web donde se guardan, ordenan, conservan y clasifican diarios, revistas y otras publicaciones periódicas de prensa escrita, archivados para su consulta. También se refiere a la colección o conjunto de diarios, revistas y otras publicaciones periodísticas en un documento específico.

VIDEOTECA

Una videoteca es una colección organizada, física o digital, de obras en formato audiovisual. Su función es la preservación, catalogación y difusión de documentos audiovisuales.

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA

Una biblioteca no es sólo una colección organizada de documentos en diferentes soportes, sino que es también un lugar, un espacio, cuya distribución debe hacerse con criterios pedagógicos, adaptando al entorno escolar las directrices y recomendaciones existentes en este terreno.

El espacio de la biblioteca y las características del mobiliario y de los equipos necesarios deben facilitar el cumplimiento de los objetivos de la biblioteca pública. El servicio de biblioteca e información debería estar situado en un lugar fácilmente accesible desde



todos los puntos de la ciudad. Se suele aconsejar que esté situada en un lugar donde haya silencio, pero se debe dar prioridad a la accesibilidad.

La biblioteca pública debe contar con espacio suficiente para que los visitantes trabajen, tanto en grupos como individualmente. Las diferentes posibilidades de uso de la biblioteca deben ser tomadas en consideración a la hora de organizar el espacio.

PARQUE

El origen etimológico de la palabra parque se encuentra en el latín “parricus” con el significado de “glorieta” o “enrejado”. De allí lo tomó el francés como “parc” llegando de allí al español. Un parque es una porción de terreno en el ámbito urbano, más amplio que un jardín, con árboles y plantas, que sirve de lugar de descanso y recreación. En las ciudades, los parques, al igual que las plazas (de dimensiones menores) son su principal pulmón, que permiten luchar contra la contaminación del aire, además de servir como atracción turística y otorgar a sus habitantes una calidad de vida superior.⁴

CLASIFICACIÓN DE LOS PARQUES

La clasificación de los parques se puede realizar por medio de su radio de influencia, es decir, dependiendo de su funcionamiento es para un barrio, distrito o una zona determinada.

PARQUES DE BARRIO:

Son áreas creadas con el fin de servir a un pequeño núcleo de la población que se agrupa en un área delimitada de la ciudad. Dentro de estos parques se encuentran los elementos básicos como áreas de sombra, veredas para peatones, bancas para sentarse. Su área dependerá del núcleo de población al que va a servir y de las edades de los integrantes.

PARQUES DE SECTOR:

Son aquellas áreas verdes, cuya finalidad es servir a un sector de la población formado por varios barrios y cuyos límites pueden estar definidos por vías importantes de tráfico o accidentes naturales, que tienden a delimitar un sector de la ciudad, usualmente es un gran espacio acondicionado con todas aquellas instalaciones para llenar los requerimientos de la recreación.

⁴ Definiciónabc, “Parque”, Definiciónabc, <http://www.definicionabc.com/general/parque.php>

PARQUES DE ZONA:

Son aquellas áreas verdes que sirven a un sector muy grande de la población, ya que constituye una zona de recreación de importancia dentro de una ciudad. Debe contar con una serie de instalaciones para la recreación, áreas deportivas, instalaciones culturales, como Jardines Botánicos o Zoológicos. Por lo mismo, su radio de acción es muy grande debiendo contar con accesibilidad a todos los sectores de la población.

PARQUES CULTURALES:

Son zonas que se establecen en sitios de interés cultural, que contribuyen al enriquecimiento de la cultura, como por ejemplo: Museos, Teatros y Bibliotecas.

PARQUES DEPORTIVOS:

Son sitios que se destinan para la práctica de actividades físicas y deportivas. Sus instalaciones y su área son determinadas según sea el deporte al que sean destinados. Variando desde una pequeña extensión, hasta un estadio o una Ciudad Olímpica.

JARDINES BOTÁNICOS:

Por sus fines es relativamente limitado a las personas que tiene interés con un afán cultural muy particular. Forma parte de instalaciones universitarias o centros de estudios superiores y viene a constituir lugares de carácter más científico que recreativo.

PARQUES ZOOLOGICOS:

Son instituciones destinadas al estudio y observación de los animales, y para este tipo de parques se requieren de grandes extensiones de área verde, con todos los accidentes topográficos y climáticos, que puedan prestar un aspecto muy similar a aquel del cual proviene la especie animal. Su ubicación se prefiere en la periferia de la ciudad formando parte de un Parque de Zona dentro del perímetro urbano.

AVENIDA PARQUE:

Son vías de circulación formadas por arboledas y dan acceso a distintos barrios o zonas. Son Parques de forma alargada, y son parte de la calle o avenida, dan seguridad al tránsito y contribuyen con espacios verdes dentro de las ciudades.

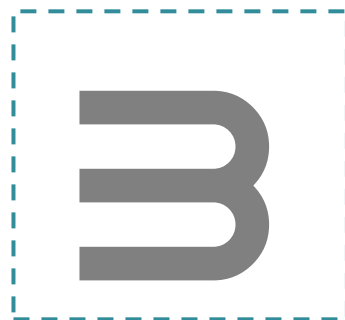


PARQUES URBANOS:

Este tipo de parque está destinado a proporcionar recreación diaria o de fin de semana. Se conforman dentro de diferentes barrios o zonas y está delimitado por vías de tránsito o accidentes naturales que establecen un sector muy particular de la ciudad. Pueden contar con instalaciones deportivas, áreas de juegos, áreas de estar, servicios públicos. •

PARQUES SUB-URBANOS:

Son áreas ubicadas en lugares cercanos al casco urbano de una ciudad. Poseen atractivos en los cuales sobresalen la vegetación y elementos naturales. Son Parques que no tienen un uso diario. • Parques Nacionales y Reservas Naturales: Son áreas libres de asentamientos humanos e industriales que conservan sus condiciones naturales primarias. Están provistos de características paisajísticas y accidentes naturales que los hacen atractivos. Además de cumplir con una función recreativa tiene una función que contribuye a mantener un Equilibrio Ecológico.



CAPÍTULO

REFERENTE TEÓRICO



REFERENTE TEÓRICO

TEORÍA DE LA FORMA

INTERRELACIONES DEL CONSTRUCTIVISMO:

Movimiento de la Vanguardia plástica que aplica diferentes maneras de interrelacionar los elementos y formas.

Las interrelaciones del constructivismo son: ENVOLVER, REMATAR, VELOCIDAD, SEPARAR, CARGAR, MONTAR, PENETRAR, CONTINUIDAD, ENSAMBLAR, ANTI GRAVEDAD, ABRAZAR⁵

EL ESPACIO:

ESPACIO CÓNCAVO

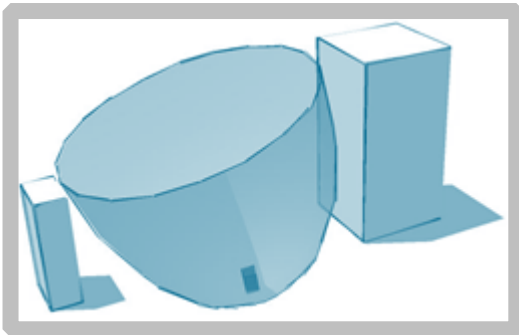


Figura 4 Teoría de la Forma – interrelaciones, [Arte+], <http://mrmannoticias.blogspot.com/2008/11/TEORÍA-de-la-forma-interrelaciones.html>

Es la deformación que se provoca en el espacio gráfico bidimensional por efecto de la degradación controlada o disminución progresiva de las figuras, (relación de distancia entre sí y el tamaño de las figuras) donde la más Pequeña se encuentra al centro de la concavidad y alrededor colocadas en cualquier posición figuras más grandes que esta hasta salirse del campo visual, inclusive. dando como resultado un efecto perceptivo de alto contraste en la profundidad, la magnitud. la distancia, el tamaño y la asimetría de la composición⁶

⁵[Arte+]Teoría de la Forma – interrelaciones, [Arte+], <http://mrmannoticias.blogspot.com/2008/11/TEORÍA-de-la-forma-interrelaciones.html>

⁶[Arte+]Teoría de la Forma – interrelaciones, [Arte+], <http://mrmannoticias.blogspot.com/2008/11/TEORÍA-de-la-forma-el-espacio.html>

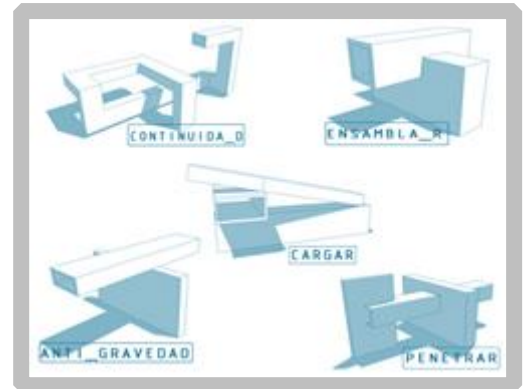


Figura 3 Teoría de la Forma – interrelaciones, [Arte+], <http://mrmannoticias.blogspot.com/2008/11/TEORÍA-de-la-forma-interrelaciones.html>



EL ESPACIO CONVEXO

Es la deformación que se provoca en el espacio gráfico bidimensional por efecto de la degradación controlada o disminución progresiva de las figuras (relación de distancia entre si y el tamaño de las figuras) donde la más grande se encuentra al centro de la concavidad y al rededor colocadas en cualquier posición figuras más pequeñas de esta. Dando como resultado un efecto perceptivo de alto contraste en la profundidad, la magnitud, la distancia, el tamaño y la asimetría de la composición. ⁷

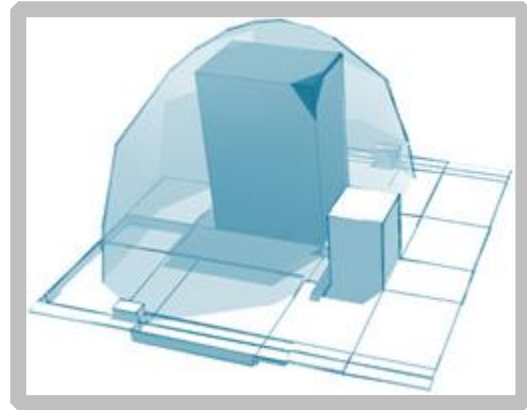


Figura 5 Teoría de la Forma – interrelaciones, [Arte+], <http://mrmannoticias.blogspot.com/2008/11/TEORÍA-de-la-forma-interrelaciones.html>

LINEAS DE TENSIÓN

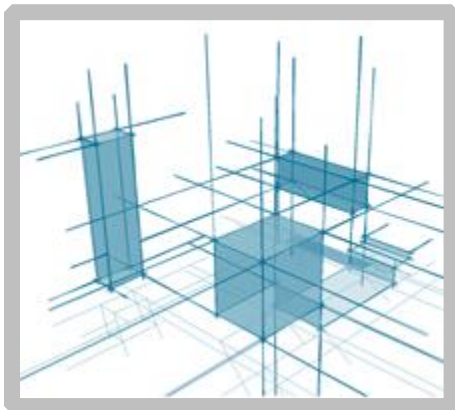


Figura 6 Teoría de la Forma – interrelaciones, [Arte+], <http://mrmannoticias.blogspot.com/2008/11/TEORÍA-de-la-forma-interrelaciones.html>

Son las relaciones espaciales o visuales coincidentes que se dan entre dos o más figuras dentro de una composición cualquiera dibujada dentro de un campo visual o formato.

Se expresan a través de líneas o vectores, que parten de la prolongación de las líneas estructurales propias de cada figura a manera de relación visual coincidente y coincidente con el resto de líneas estructurales de las demás figuras, esto debido a la capacidad natural que se tiene de análoga y relacionar con todos los sentidos, en donde las líneas de tensión existen aunque el observador no se percate de ellas.

Por consiguiente las líneas de tensión o vectores crean un sistema de organización virtual perceptivo, en donde lo virtual no necesariamente se dibuja y lo perceptivo se reconoce. ⁸

⁷Ibid.
⁸Ibid.

EL REGIONALISMO CRÍTICO

El regionalismo crítico se manifiesta como una arquitectura conscientemente delimitada, acentúa también el territorio que ha de establecerse la construcción en el emplazamiento por lo que el arquitecto debe reconocer la frontera física de su trabajo como una especie de límite temporal, punto en el cual se detiene el acto de construir. La naturaleza del regionalismo crítico sirve para distanciarlo tanto de la optimización normativa como de utopismo ingenuo de la primera fase del movimiento moderno.

El regionalismo crítico no propone lo vernáculo en la arquitectura desde las perspectivas combinadas de clima, cultura mito y artesana, sino más bien identifica aquellas recientes opciones arquitectónicas de las periferias regionales frente a la arquitectura centralizante contemporánea que comúnmente se realiza en el país. Su propósito ha sido representar y servir con un sentido crítico, a las limitadas áreas en que están asentadas.

Tal regionalismo depende por definición de la conexión entre conciencia estética de la arquitectura de hoy y sus más amplias y variadas influencias, la conciencia geográfica, climática, la conciencia tecnológica y finalmente, la conexión entre la conciencia política de una sociedad y la profesión. "Entre las condiciones previas para que surja la expresión regionalista no es suficiente la prosperidad, sino, también, que exista un fuerte deseo de realizar una identidad. Una de las causas de la cultura regionalista es un



Figura 7 Museo de Arte Moderno de San Francisco, arquitecto Mario Botta, <http://descubrimientos-famosos.blogspot.com/2012/07/posmodernismo-del-arte.html>



Figura 8 Casa Gilardi, Arquitecto Luis Barragán, http://ayudahispano-3000.blogspot.com/2015/04/arquitectura-por-autor_54.html



Sentimiento anticentrista, una aspiración a alguna forma de independencia cultural, económica y política".⁹

El regionalismo crítico tiene que ser la manifestación de una región que esta específicamente en armonía con el pensamiento emergente de la época, y por eso se debe tomar en cuenta las siguientes características:

- Toma distancia de la modernización como un fin en sí mismo, sin dejar de valorar aspectos progresistas del movimiento moderno.
- Pone mayor énfasis en el emplazamiento que en la obra arquitectónica como un hecho aislado.
- Valora factores de condicionamiento impuesto por el lugar, no como límites de fin, sino como de comienzo de un espacio a crear, delimitados por estos. (Luz-topografía-materiales-clima)
- Tomará elementos vernáculos y los reinterpretara como elementos disyuntivos dentro de la totalidad.
- La creación de una cultura universal basada en lo regional.

⁹ Movimiento de la arquitectura Moderna, Regionalismo Crítico, cap. 2 ,
https://composicionarqudatos.files.wordpress.com/2008/09/movimiento_de_arquitectura_moderna.pdf

REPRESENTANTES DEL REGIONALISMO CRÍTICO

MARIO BOTTA:

Nace en Mendrisio, cantón suizo de Tesino en 1943, se gradúa como arquitecto en 1969, trabajando con Le Corbusier y Louis Kahn. (Quienes influyen en forma decisiva en su obra). Logra atraer la atención de críticos y de las más prestigiosas revistas internacionales de arquitectura con su casa en la Riva San Vitale (1971-1973) y a partir de entonces comienza a producir desde su estudio de Lugano una serie de casas de fuertes volúmenes talladas con rigor y precisión. La arquitectura de Botta no hace concesiones. La idea de los volúmenes hacia adentro y la buena técnica constructiva comienza a producirnos admiración.

Arquitecto-artesano, transfigurado de la geometría. Cada una de sus obras está perfectamente definida en todos sus espacios, tanto interiores como exteriores, son sólidas y bien construidas. Siempre está presente la matriz geométrica, similares volúmenes y los mismos materiales (bloques de hormigón, piedra o ladrillo) y a pesar de estas similitudes ninguna obra se repite. Domina la situación y es coherente. La implantación es uno de sus mayores logros, como buen europeo asienta la obra en el lugar aplastando la mediocridad del ambiente. La arquitectura irrumpe en el paisaje a veces tranquila y bien asentada, otras veces dinámica y contradictoria. Sabe respetar el lugar y entabla el diálogo necesario.¹⁰



Figura 9 y 10 Biblioteca Municipal, Dortmund, Alemania, Arquitecto Mario Botta, <http://www.trivago.com.mx/dortmund-15473/edificio/biblioteca-municipal-y-regional-16066>

¹⁰ Ibid.



ALVAR AALTO:

Arquitecto y diseñador finlandés, es uno de los más destacados del siglo XX; logró dotar al racionalismo puro, tanto en sus edificios como en sus muebles, de un encanto y calidez poco comunes.

Aalto nació el 3 de febrero de 1898 en Kuortane, y se graduó en la Escuela Politécnica de Helsinki. Aalto murió el 11 de mayo de 1976, en Helsinki.

Sus primeros edificios famosos son las oficinas e imprenta de un periódico en Turku (1927-1930), célebre por las columnas afiladas que sostienen el techo de la sala de prensa; la biblioteca de Viipuri, que se ha convertido en ejemplo de este tipo de edificios para la arquitectura moderna; y el sanatorio antituberculoso de Paimio (1929-1933), donde, además de los avances tecnológicos, los pacientes disfrutaban de elementos arquitectónicos como los soleados balcones, abiertos hacia unas magníficas vistas. Para éste y para otros muchos edificios, Aalto y su primera mujer, Aino Marsio, diseñaron la decoración y los muebles, casi siempre de madera laminada.

En 1935 fundaron la empresa Artek, que todavía hoy produce un mobiliario innovador. La reputación internacional de Aalto creció con una serie de edificios anteriores a la II Guerra Mundial, todos ellos realizados con estructuras de madera, como el Pabellón de Finlandia de la Exposición Internacional de París de 1937 o la Villa Mairea (1938-1939), construida para un cliente acomodado, en donde además consigue, siguiendo los principios de la arquitectura racionalista, una sensación de lujo hasta entonces nunca lograda.¹¹

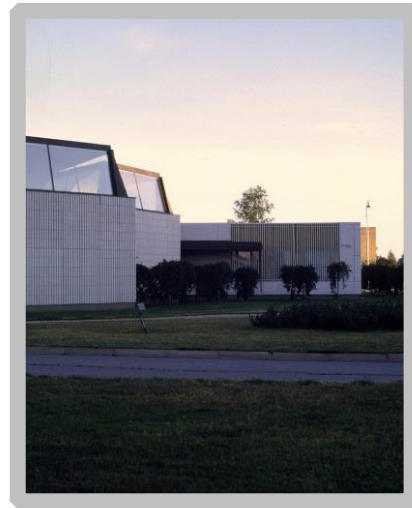


Figura 11 y 12 Biblioteca de rovaniemi, Arquitecto alvar Aalto
<http://www.arquitecturacritica.com.ar/2011/08/hitos-del-movimiento-moderno-parte-5.html>

¹¹ Es.wikiarquitectura, “Aalto Alvar,” Es.wikiarquitectura,
http://es.wikiarquitectura.com/index.php/Categor%C3%ADa:Aalto,_Alvar

PAUTAS PARA EL DISEÑO DE PARQUES URBANOS¹²

CARÁCTER INTRINCADO: La importancia de esta característica, según Jacobs, radica en la casi infinita variedad de motivos por los cuales una persona puede ir al parque a lo largo de las distintas horas de un día.

Por ello, destaca las diferencias de diseño que compliquen la perspectiva -que la hagan atractiva- frente a las monótonas repeticiones que el ojo va a desechar.

CENTRO: Podemos considerar esta característica la más importante para lograr un buen parque con éxito; teniendo en cuenta en todo momento que todos y cada uno de estos puntos son necesarios, es decir, que poco valor tiene la centralidad sin el carácter intrincado.

Con centro de un parque hablamos de alguna parte del mismo, por muy pequeño que éste sea, que se considere un clímax en él (un lugar de descanso, un estanque, una placita).

RECOLETOS: Los parques con éxito presentan un descanso amable en ocasiones del hostil asfalto, unido al carácter intrincado y centrado en su diseño. Por ello, la presencia de edificios alrededor le protegen a su vez, ya que le dan el aspecto de ser algo muy importante para el escenario urbano, no sólo un espacio sobrante que se ha llenado de verde -en el mejor de los casos-.

Y tanta más importancia cobra si estos edificios o calles que acotan al parque proporcionan diversidad y vida.

SOLEADOS: los habitantes de ciertos paralelos geográficos, en los que el sol brilla la mayor parte del año, o de aquellos lugares del planeta sometidos cada vez más a la rigurosidad del sol, argumentarán que lo que buscan principalmente son parques con sombra, con algo de humedad que atempere el rigor climático, más que planicies soleadas. En cualquier caso, un parque debe ser un disfrute climático dentro de la ciudad. Por eso es importante amar el árbol para entender la ciudad, en cualquier circunstancia.

¹² Descriptivasnarrativasurbanas, Pautas para el diseño de Parques Urbanos , Jane Butzner Jacobs, Descriptivasnarrativasurbanas, <http://descriptivasnarrativasurbanas.tumblr.com/post/24697079353/pautas-para-el-dise%C3%B1o-de-parques-urbanos#permalink-notes>





CAPÍTULO

REFERENTE LEGAL



REFERENTE LEGAL

RG-1 PLAN REGULADOR REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE GUATEMALA¹³

ARTÍCULO 110 Todas las viviendas individuales, edificaciones residenciales o complejos habitacionales, así como todos los inmuebles destinados total o parcialmente a usos no residenciales, deberán contar con un número mínimo de plazas de aparcamiento o estacionamiento de acuerdo a su superficie construida, su capacidad de ocupación y a la zona postal en que esté ubicado el inmueble.

Cuadro B
Número de Plazas de Aparcamiento requerido para Usos No Residenciales

CULTURA Y RELIGION	Centro comunitario, casa de cultura, iglesias o templos, centro de reunión de masas.	1 cada 10 m2 de área útil para reunión o congregación de personas
ENTRETENIMIENTO	cines, teatros o auditorios	1 por cada 10 butacas

ARTÍCULO 142 Las piezas habitables tendrán las siguientes áreas mínimas de iluminación y ventilación:

Área de iluminación: 15 % de la superficie del piso;

Área de Ventilación: 33 % del área de iluminación.

ARTÍCULO 143 Las piezas no habitables tendrán las siguientes áreas mínimas de iluminación y ventilación:

Área de Iluminación: 10 % de la superficie del piso;

Área de Ventilación: 50 % del área de iluminación.

¹³ Muni Guate “Plan regulador reglamento de Construcción de la Ciudad de Guatemala,” Municipalidad de Guatemala, <http://guatemala.eregulations.org/media/reglamento%20de%20construccion%20de%20la%20ciudad%20de%20guatemala.pdf>



ARTÍCULO 144 El ancho de los pasillos o corredores de una edificación nunca será menor de un metro.

ARTÍCULO 145 altura mínima de los barandales de una edificación será como sigue: 0.90 metros en los primeros tres pisos (a partir del suelo) y 1.00 metro en los pisos restantes.

CRITERIOS NORMATIVOS PARA EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES- - MINISTERIO DE EDUCACION¹⁴

FUNCIÓN: proveer un espacio para reforzar los métodos de estudio y metodológica de investigación en los educandos de acuerdo a los programas en cada uno de los niveles de educación y sus especialidades.

CAPACIDAD: capacidad mínima para el 20% de la población máxima de educandos a atender en la jornada de mayor población en el centro educativo.

ÁREA POR USUARIO: debe ser igual o mayor a la especificada en la tabla 69 (2.67 M² POR ALUMNO).

ÁREA TOTAL: para el cálculo del espacio debe considerarse la jornada con la máxima población de educandos a atender en el centro educativo y el área requerida por usuarios.

FORMAS Y ESPECIFICACIONES INDIVIDUALES:

- Se fundamenta en las relaciones de coordinación modular y forma regular, utilizando proporción ancho largo, que no exceda de una relación 1:1.5.
- La altura mínima debe ser 3.60 metros en clima frío y 4.00 metros en climas templado y cálido.
- La biblioteca debe contar con un mínimo de 10 volúmenes por educando, por lo que se concluye que la biblioteca mini tiene 400 volúmenes.

¹⁴ Ministerio de Educación, “Criterios normativos para el diseño arquitectónico de centros educativos oficiales,” Guatemala Julio 2007, <https://es.scribd.com/doc/57876051/Criterio-Normativo-Para-El-Diseño-Arquitectonico-de-Centros-Educativos-Oficiales>



- La sala de lectura debe albergar un mínimo de 40 educandos simultáneamente.

- El área de ubicación de volúmenes de debe incidir los rayos solares directamente.

EL DISEÑO DE LA BIBLIOTECA DEBE INCLUIR LOS ESPACIOS SIGUIENTES:

- Préstamo de volúmenes
- Lectura
- Trabajo (estudio e investigación)
- Volúmenes
- Oficina para bibliotecario o encargado
- Reparación de volúmenes
- Bodega
- Servicios sanitarios

REDUCCION DE RIESGOS

- La puerta debe ser de dos hojas con ancho mínimo de 2.40 metros y 2.10 metros de altura mínima, la hoja que abre primero debe tener una ancho mínimo de 1.20 metros. A partir de una población de 100 personas incrementar el número de puertas a razón de 1 centímetro de ancho por usuario.
- La puerta debe abatir hacia el exterior 180 grados en el sentido del flujo de la circulación externa. En los pasillos nunca una frente a otra
- La puerta debe fabricarse con sistema de cerramiento fácil de abrir en caso de emergencia.
- El diseño de las ventanas debe evitar el acceso a través de ella por niños o adultos.
- Debe contar con 2 extinguidores ABC de 10 libras mínimo y recargable colgados en lugares de fácil acceso.
- Se debe instalar un sistema de iluminación de emergencia por medio de baterías recargables que permita la segura evacuación de los usuarios.



TABLAS IFLA/UNESCO, APENDICE 4.

NORMAS DE CONSTRUCCION DE BIBLIOTECAS - ONTARIO CANADA Y BARCELONA, ESPAÑA¹⁵

Normas básicas de las bibliotecas publicas
(revisadas en marzo de 1999)

LOCALES (en m2)	
zonas publicas	vestibulo
	sala polivalente
	zona general: prestamo referencias
	revistas/material audiovisual
	zona de niños
zonas reservadas al personal	oficina
	almacen
	zona de descanso
	estacionamiento
zona del progama	
zonas de servicio	instalacion de limpieza
	pasillos, etc.
	aseos
superficie construida total	

BIBLIOTECA PUBLICA		
ciudades 5,000 a 10,000 h	ciudades 10,000 a 20,000 h	ciudades 20,000 a 30,000 h

BIBLIOTECA MUNICIPAL	
ciudades hasta 50,000 h	ciudades mas de 50,000 h

15-30	30-40	40-60
50-60	60-80	80-100
200-270	270-410	410-465
90-100	100-115	115-140
90-120	120-160	160-225
15-20	20-20	20-30
30-40	40-60	60-80
10_10	10_15	15-20
500-650 m2	650-900 m2	900-1300m2
toda la superficie construida es la zona del progama mas el 30%		
650-845m2	845-1170 m2	1170-1690 m2

60-110	110-150
100-150	150-200
580-930	930-1450
110-250	250-400
180-300	300-360
50-65	65-180
115-210	210-150
20-35	35-40
75-150	150-170
1300-2200 m2	2200-3300m2
1690-2860 m2	2860-4290 m2

Normas básicas de las bibliotecas publicas
(revisadas en marzo de 1999)

INSTALACIONES	
lugares para la lectura, los materiales audiovisuales y la utilizacion de computadoras (numero de lugares)	zona genera
	zona de niños
	revistas: mesas
	informal
	material audiovisual
	computadoras general
	computadoras CD-ROM
	sala polivalente
	espacio de estanterias: 33 libros x m
	estانات para cd: 225 CD/ unidad de 60x90 cm

BIBLIOTECA PUBLICA		
ciudades 5,000 a 10,000 h	ciudades 10,000 a 20,000 h	ciudades 20,000 a 30,000 h

BIBLIOTECA MUNICIPAL	
ciudades hasta 50,000 h	ciudades mas de 50,000 h

30-40	40-60	60-85
20-25	25-35	35-50
4_4	4_6	6_10
8_10	10_10	10_15
6_8	8_12	12_16
6_8	8_10	10_14
1_2	2_2	2_4
35-45	45-60	60-75
395-760	760-1090	1090-1515
5_7	7_10	10_13

50-115	115-145
40-65	65-75
6_15	15-20
10_20	20-25
16-20	20-25
14-18	18-27
5_6	6_9
75-115	115-150
1820-2425	2425-3335
15-20	20-30

Tabla 2 IFLA/UNESCO, "Normas Básicas de las bibliotecas públicas",
Fuente: <http://eprints.rclis.org/7587/1/Directrices.pdf>

¹⁵ IFLA, Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas, Abril 2001, 8 <http://eprints.rclis.org/7587/1/Directrices.pdf>

S
CAPÍTULO

REFERENTE HISTORICO



REFERENTE HISTORICO

LA BIBLIOTECA EN GUATEMALA

El proceso de documentación en América comienza cuando la primera imprenta fue establecida en la Nueva España (México) a solicitud del primer virrey, Don Antonio de Mendoza. En 1539 se imprimió, en la ciudad de México, el primer libro americano, realizado por Juan Pablos, representante del principal impresor sevillano Juan Cromberger. Le siguieron otros impresores, entre ellos Antonio Ricardo, quien imprimió 10 libros en México, quien en 1580 se trasladó a Perú para establecer la imprenta en la Ciudad de los Reyes, actual Lima, a solicitud de los jesuitas para satisfacer la demanda de libros que comenzaba a requerir la ciudad.

Las bibliotecas empiezan en Guatemala en 1660, cuando Guatemala era ya una de las principales ciudades de América, después de los virreinos de México y Perú; antes de esta fecha no se contaba con una imprenta que sirviera para imprimir obras sacras y teológicas, o de cualquier otra índole. Por ese motivo, el Obispo de Guatemala, fray Payo Enríquez de Rivera (1612-1685), hizo venir de la ciudad de Puebla, México, al impresor don José de Pineda Ibarra con la primera imprenta, hecho que se consumó el 16 de julio de 1660.



Figura 13 imprenta en tiempos de la colonia en Guatemala, http://www.deguate.com/artman/publish/entrete_cultura/Llega_la_imprenta_a_Guatemala_10286.shtml



Por supuesto que no fue cosa de llegar la imprenta a Guatemala y comenzar a imprimir, sino que hubo que esperar tres años para que el primer libro impreso en la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala viera la luz pública; se trató del libro “Explicatio Apologética”, del mismo obispo fray Payo Enríquez de Rivera, en cuya obra defendía y exponía la doctrina de la Inmaculada Concepción.

“Thomasiada al Sol de la Iglesia y su Doctor Santo Tomás de Aquino”, poema de fray Diego Sáenz de Orecurí, es el primer librito de poesía impreso por nuestra primera imprenta, en 1667, instalada en los portales de La Antigua Guatemala.

Lo que sí comenzó de inmediato la imprenta a publicar, fueron tesis universitarias y trabajos académicos, principalmente religiosos y a producir pequeños impresos, como novenas, devocionarios, catecismos, edictos oficiales, ensayos, etcétera.

Durante este periodo colonial las bibliotecas desempeñaban un papel sumamente limitado ya que solamente existían en los conventos y luego en la Universidad de San Carlos de Guatemala y otras particulares.

La segunda imprenta guatemalteca fue fundada en la iglesia y monasterio de San Francisco. Hacia finales de 1600, el monasterio de San Francisco contando con todas las dependencias propias de un monasterio principal, Su biblioteca fue una de las más completas de la época.

Por supuesto que habría que esperar que transcurrieran varios años para que la Iglesia y el Ayuntamiento permitieran que se multiplicaran las imprentas en el reino de Guatemala, pues no sería sino hasta unos 50 años más tarde que surgirían las imprentas de los Arévalo, de Beteta y Sánchez Cubillas.

Durante el gobierno provisional de José Francisco Barrundia, el Senado y el Congreso Federal (fungía como general en jefe de las Fuerzas Armadas, Francisco Morazán), se emitieron varios Decretos, uno de los cuales ordenó que todas las bibliotecas que pertenecían a los religiosos se agruparan en una sola, que formaría la biblioteca pública.

En la época liberal, al asumir el poder Justo Rufino Barrios, tomó varias medidas contra las órdenes religiosas masculinas, entre ellas la expulsión y la supresión de las comunidades religiosas, ordenando que las bibliotecas que les pertenecían, pasaran a la Universidad.

Dicha biblioteca contaba con una serie de obras y manuscritos importantes, muchos de los cuales permanecieron inéditos hasta este siglo, cuando fueron publicados por la Sociedad de Geografía e Historia en su “Biblioteca Goathemala”.

Por supresión de la Sociedad Económica de Amigos del País, la biblioteca se trasladó al edificio que usaba la Asamblea Legislativa.

Inició sus funciones realizando algunas reformas a su reglamento, en el año de 1884. El nombre oficial de la BIBLIOTECA NACIONAL aparece en el decreto promulgado el 29 de octubre de 1879, en este decreto se reglamenta la propiedad literaria indicando que: La Nación tiene la propiedad de los manuscritos de los archivos públicos y no podrán en consecuencia publicarse sin el consentimiento del gobierno.

La induración de la biblioteca nacional fue en el edificio de la Sociedad Económica, con cerca de 15,000 volúmenes; luego fue trasladada al Salón Mayor de la Universidad de San Carlos con acceso por la 10ª. Calle. Con motivo de los terremotos de 1917-18 se trasladó nuevamente a la casa No. 3-37 de Avenida Simeón Cañas, zona 2. Posteriormente se trasladó a la 10ª. Calle 9-31 de la zona 1 y por último en septiembre de 1957 fue inaugurada el edificio que actualmente ocupa, con área de 7858 m2. Los murales interiores con representaciones de códices mayas fueron realizados por Antonio Tejada Fonseca, Guillermo Grajeda Menay José Antonio Oliverio. Los relieves de concreto en la fachada del edificio son obra de Efraín Recinos.

Durante 65 años no se dio ninguna actividad significativa en lo que se refiere a las bibliotecas, ya que los gobiernos en función no les prestaron mayor atención. Fue a partir de la Revolución del 20 de octubre de 1944 cuando se implementaron nuevas medidas tales como la restructuración de la educación superior.

En agosto de 1950 fue creada la Dirección General de Bibliotecas Nacional y Subvencionadas, que dependió del Ministerio de Educación; su objetivo fue el registro de las bibliotecas del país, clasificándolas en públicas, privadas y subvencionadas. Fue nombrado para esta función el Licenciado Gonzalo Dardón Córdova, quien era Director de la Biblioteca Nacional.



LA BIBLIOTECA PÚBLICA

Se puede definir a la biblioteca "como el organismo que disemina y coloca al alcance de quienes lo necesitan, información cualesquiera que sean la forma y medios utilizados, con fines informativos, de investigación, de educación, recreativos y culturales."¹⁶

La biblioteca pública orienta su labor hacia toda la comunidad. "es el agente que provee a cualquier persona que lo necesita, de la información adecuada y de la orientación acerca de cómo conseguirla."¹⁷

La biblioteca pública "es una agencia de comunicación, de información y conocimiento en la comunidad. Como tal, forma parte del sistema de comunicación de la sociedad y junto con otras instituciones propende del bienestar y desarrollo educativo, cultural, social y económicos del individuo y de la colectividad."¹⁸

Según la ALA (American Library Association) se define la biblioteca como una "Colección de material de información organizada para que pueda acceder a ella un grupo de usuarios. Tiene personal encargado de los servicios y programas relacionados con las necesidades de información de los lectores".

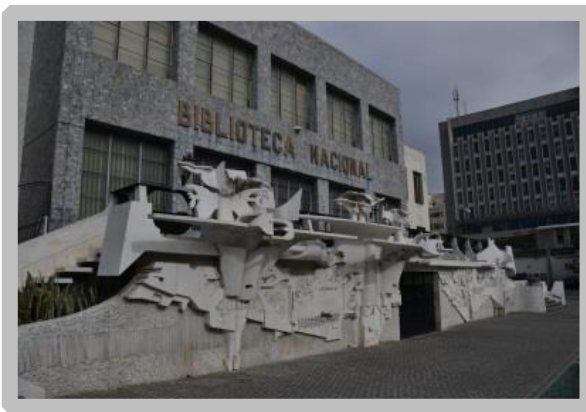


Figura 14 Biblioteca Nacional de Guatemala Luis Cardoza y Aragon, <http://qualityguate.com/pp/imgs/ne2468.jpg>

La norma ISO 2789-1991 (Norma UNE-EN ISO 2789) sobre estadísticas internacionales de bibliotecas, la define como: "Organización o parte de ella cuya principal función consiste en mantener una colección y facilitar, mediante los servicios del personal, el uso de los documentos necesarios para satisfacer las necesidades de información, de investigación, de educación y ocio de sus lectores."

¹⁶ EcuRed, "Biblioteca Publica" EcuRed, <http://www.oocities.org/espanol/quatrimedia/marco.htm>

¹⁷ Ibid.

¹⁸ Ibid.

Manuel Carrión la define en su Manual de Bibliotecas como “Una colección de libros debidamente organizada para su uso”. Hay que aclarar que Carrión toma el término libro en un sentido amplio como sinónimo de documento, esto es como soporte de información destinado a ser leído, y que contiene una parte del conocimiento social. Esta última precisión excluye a los documentos de archivo, que han sido generados por una persona física o jurídica en el ejercicio de sus funciones y no pertenecen al conocimiento social.

PARQUE

Del francés parc, un parque es un terreno que está destinado a árboles, jardines y prados para la recreación o el descanso. Suelen incluir áreas para la práctica deportiva, bancos para sentarse, bebederos, juegos infantiles y otras comodidades.

Los parques, por lo general, constituyen los principales espacios verdes dentro de una ciudad o asentamiento urbano. En estos casos, los parques no sólo son importantes para el descanso o los paseos de los vecinos, sino que también resultan vitales desde el punto de vista ecológico para la generación de oxígeno.¹⁹

PARQUES Y PLAZAS ANTIGUAS DE GUATEMALA:

El origen de los parques se encuentra en la plaza de armas, es una evolución de dicha plaza y una ampliación de los espacios abiertos destinados al esparcimiento de los habitantes de las poblaciones más o menos grandes.

Las ciudades de la época colonial se dividían en barrios. Cada uno de estos, contaba con un espacio abierto llamado plaza o plazuela. Cuando las ciudades crecieron, perdieron poco a poco su identidad y es en ese momento que el contexto arquitectónico pierde también su conjunto.

Los principales espacios abiertos que se pueden identificar desde este diseño se clasifican en atrios, plazas, plazuelas y paseos. Estos espacios abiertos, tenían función de mercado, de abastecimiento de agua y para recreo de los habitantes.

¹⁹Definición.De, “Definición de Parque”, <http://definicion.de/parque/>



Según el diccionario de la Real Academia Española, la plaza es un espacio abierto destinado a diferentes actividades sociales.

Las plazas surgen en Guatemala como un mandato de las Leyes Nuevas, en 1542, por Reales Cédulas, las cuales ordenaban construir plazas en toda la América Hispana. Rodeadas por iglesia, ayuntamiento y portales destinados al comercio. Esta es la razón por la cual todas las plazas de la época se parecen tanto.

Durante el período colonial sirvieron para efectuar la compra-venta de productos, pero especialmente, fueron utilizadas con fines didáctico-religiosos. Se usaba la fachada de los templos como un “fondo” (semejante al de los teatros) mientras en la plaza central se hacían actividades igualmente de tipo militar en relación al rey

El trazo original de la ciudad de Guatemala –forma ajedrezada que tiene como epicentro una plaza central y cuatro plazas secundarias equidistantes a esta- se debe a una ordenanza del rey Felipe II.

Al trasladarse la ciudad se le encargó al ingeniero Luis Diez de Navarro que hiciese el proyecto y trazo, el cual, fue enviado a España para su aprobación, aunque después se hizo la propuesta del arquitecto Marcos Ibáñez. La construcción fue encomendada a los arquitectos Pedro de Garci-Aguirre, Santiago Mariano Francisco Marqui, Antonio Bernasconi y Marcos Ibáñez. Fueron ellos los que delinearon los espacios abiertos con que cuenta el Centro Histórico en la actualidad, algunos lamentablemente ya desaparecieron.

La plaza central constituida por un gran lugar abierto en el centro de la ciudad, a ella convergía todo género de mercaderías, destinadas a actividades comerciales y económicas, servía además para ejercicios militares y festividades civiles y religiosas. Era un cuadro casi perfecto, muy espaciosa en cuyo centro se encontraba una fuente. Al paso del tiempo se cercó con una verja y se jardinizó, reflejando la influencia de la ideología francesa en el medio, que se enriqueció con estatuas.

Con el traslado de la ciudad del valle de Panchoy, al valle de La Ermita, el barroco, que había sido un estilo muy enraizado en la sociedad, pasa de moda y el neoclásico hace su entrada triunfal, como reflejo del robustecimiento de nuevos grupos de poder. El nuevo estilo arquitectónico, aparece en el país. Las plazas son enriquecidas con vegetación.

Las personas y las clases dirigentes paulatinamente se van olvidando de los atrios, alamedas, plazas y plazuelas románticas, que por dos siglos acompañaron a los habitantes de la ciudad de Santiago de Guatemala.

Cambia el sentido de la plaza, porque aparte del apareamiento de vegetación preferentemente exótica, se van erigiendo en ellas monumentos a los héroes de la historia y alegoría de las ciencias. Situación propia de la Nueva Guatemala.

La plaza de armas fue una prolongación del atrio de la Iglesia Catedral y, además, sirvió de elemento arquitectónico para darle unidad al entorno. A medida que la metrópoli crecía y se fundaban nuevas parroquias y barrios, también se incrementaba el número de espacios abiertos.

Entre otros, pueden mencionarse: Plaza Central, Plazuela del Sagrario, Atrio de Santo Domingo; Plazuela de San Sebastián, Plaza de San Francisco, que se sumaron a espacios abiertos ya existentes, tales como: el Cerro del Carmen y el atrio de la Parroquia de La Asunción, que estaba situada a inmediaciones de la actual 15 avenida y Calle Martí de la zona 6 de la capital.²⁰



Figura 15 Parque Central, (Ciudad de Guatemala, 1965), <http://www.guate360.com/blog/2009/10/07/fotos-del-antiguo-parque-central-de-guatemala/>



Figura 16 Parque Concordia, (Ciudad de Guatemala, 1965), http://www.ranchera957.fm/sites/default/files/tumblr_nopqozujga1s4fklv01_1280.png

²⁰GuateAntaño, “Plazas y parques antiguas de Guatemala” (Octubre 2011), <http://guatepalabras.blogspot.com/2011/10/parques-y-plazas-antiguas-de-guatemala.html>

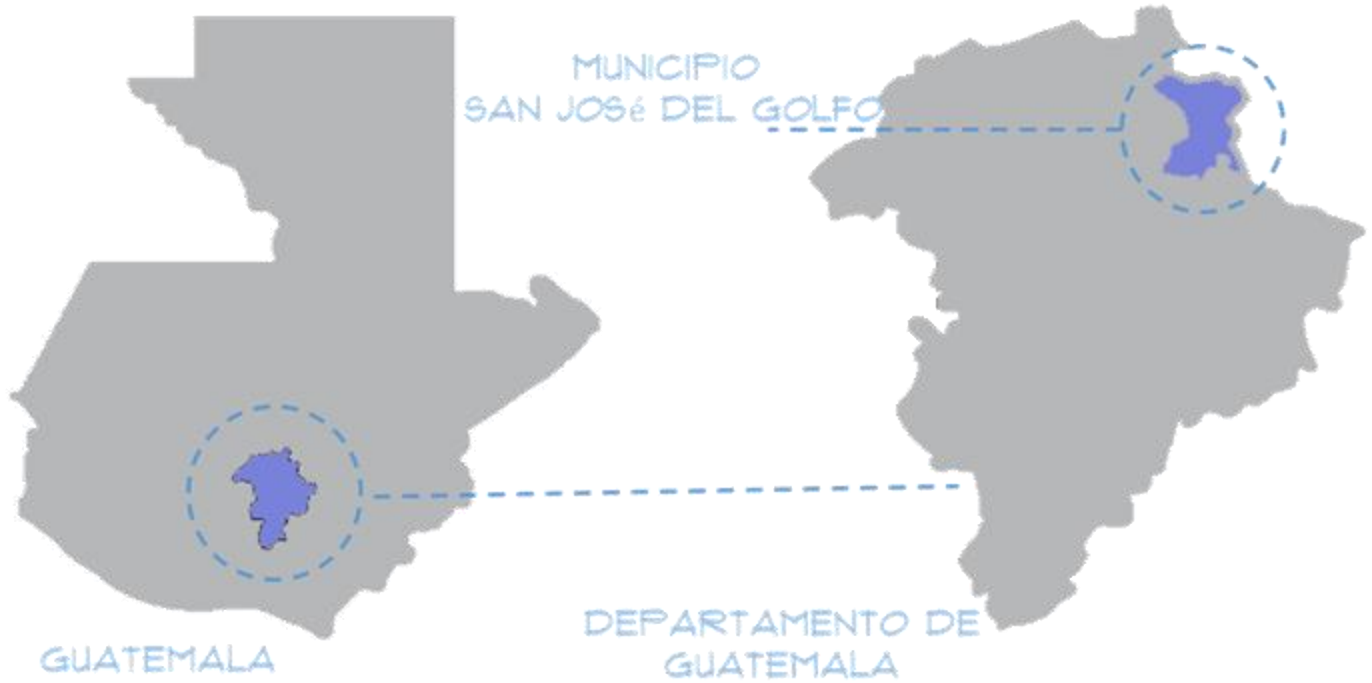


6
CAPÍTULO

REFERENTE CONTEXTUAL



REFERENTE CONTEXTUAL



Mapa 1 Ubicación del Departamento de Guatemala y el Municipio de San José Del Golfo, Mapa de V Rene Chávez



CASCO URBANO DEL MUNICIPIO

Mapa 2 Ubicación del Casco Urbano de San José del Golfo, Fuente Google Earth



SAN JOSÉ DEL GOLFO, GUATEMALA

El municipio de San José del Golfo se localiza a 28 kilómetros de la ciudad capital, se recorren 17 km sobre la ruta al atlántico (CA9) y luego hay que desviarse 11 km para poder llegar al pueblo. Tiene como colindantes al norte a Sanarate, al oriente San Antonio la Paz (ambos municipios del departamento de del progreso) al sur Palencia y al poniente Chuarrancho y San Pedro Ayampuc (municipios del departamento de Guatemala).



Figura 17 Escudo de San José del Golfo

El Municipio Se encuentra ubicado en la parte nor-oriental del departamento. Su extensión territorial es de 84 km². Las coordenadas de localización del centro urbano son: latitud 14° 45' 40" N; longitud, 90° 22' 17" O y 930 MSNM.

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística -INE- para el año 2012, San José del Golfo tenía un total de 5,837 habitantes. La densidad poblacional es de 68.11 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo el municipio con la menor densidad de población del departamento de Guatemala (SEGEPLAN, 2010).²¹



Figura 18 Iglesia Católica. Fotografía de V Rene Chávez, (San José del Golfo, Guatemala, 2015)



Figura 19 Edificio de la Municipalidad. Fotografía de V Rene Chávez, (San José del Golfo, Guatemala, 2015)

²¹ WikiGuate, "san José del Golfo," <http://wikiguate.com.gt/san-jose-del-golfo/>

Su economía depende básicamente de la agricultura, la explotación de maderas como pino y encino, la extracción de leña y carbón, la ganadería bovina, equina, porcina, avicultura, existen también minas de cuarzo y laja. Se trabaja de forma artesanal las tejas de barro y cerámica. Debido a su cercanía con la capital de Guatemala, un gran sector de su población trabaja fuera del municipio. Dentro de su jurisdicción corre el río los Plátanos que separa a San José del Golfo de los departamentos de El Progreso y Baja Verapaz. Su territorio es quebrado, pertenece a la región montañosa del altiplano central de la república. Tiene en su territorio varios cerros, uno de ellos es ocote rajado cuya cima registra la altura máxima del municipio.



Figura 20 Actual Parque Municipal. Fotografía de V Rene Chávez (San José del Golfo, Guatemala, 2015)

Según registros de la municipalidad, San José del Golfo fue creado durante el gobierno del general Justo Rufino Barrios por el decreto No. 683 del 17 de marzo de 1882. Debido a algunos problemas, el municipio fue anexado al departamento de El progreso el 13 de abril de 1908, años más tarde por decreto No. 756 del 9 de junio de 1920 paso a formar parte del departamento de Guatemala. "EL nombre se debe a que este lugar, durante la Época colonial fue una ruta obligatoria de tránsito y descanso en el viaje hacia el golfo de Izabal y el castillo de San Felipe. Otra de las atribuciones del nombre es que el patrono del municipio es el señor San José". Así que en el año 1920 pasa a formar parte del departamento de Guatemala. Visitar este municipio es descubrir nacimientos de agua azufrada, fincas de antaño, crianza de cerdos una aventura por el río y conocer la historia de las vías de comunicación. Su tradicional feria y fiesta en honor al patrono San José es celebrada del 13 al 22 de marzo.²²

²² WikiGuate, "san José del Golfo," <http://wikiguate.com.gt/san-jose-del-golfo/>



CONTEXTO POBLACIONAL

POBLACIÓN

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística -INE- para el año 2012, San José del Golfo tenía un total de 5,837 habitantes, siendo mujeres un total de 3,036 (52%) y hombres un total de 2,801 (48%). La densidad poblacional es de 68.11 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo el municipio con la menor densidad de población del departamento de Guatemala.

CRECIMIENTO POBLACIONAL

El crecimiento poblacional del municipio refleja índices de natalidad bajos. La tasa de crecimiento del año 1994-2002 fue de 2.52, la más baja de todo el departamento, sin embargo, la más alta de los últimos periodos intercensales entre los últimos censos.

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD

Se puede advertir que la población de San José del Golfo es joven, ya que el 33.36 % está comprendida entre las edades de 0-14 años, y el 43.17% de 15-39 años, mientras que la población mayor de 70 años es de únicamente el 3.13%. El poseer una población infantil y joven, indica que existe una buena capacidad de reemplazo de la población que se encuentra en el segmento PEA, económicamente activa. Sin embargo, estos grupos etáreos demandan servicios de salud, educación, fuentes de empleo y facilidades recreativas.

La población, en relación con el sexo presenta una tendencia paralela entre hombres y mujeres, es decir, que la diferencia entre el número de mujeres y el de hombres en los diferentes grupos etáreos es mínimo.

Cabe mencionar en este punto, que debido a que el único dato oficial para estos temas lo proporciona solamente el Instituto de Estadística Nacional -INE-, existen otros estudios locales realizados por organismos nacionales e internacionales que, aunque no sean oficiales, pueden utilizarse como referencia.

CONCENTRACIÓN Y DENSIDAD POBLACIONAL

La densidad poblacional del municipio es de 68 habitantes por kilómetro cuadrado, en donde el 31.70% de la población es rural, mientras que el 68.3% vive en el área urbana, debido a la cercanía a la ciudad capital y a la concentración de servicios en esta área.

POBLACIÓN POR GRUPO ÉTNICO

La población no indígena es el 98.97% y la indígena es de 1.03%.

CONDICIÓN DE VIDA

La pobreza es un círculo vicioso integrado por bajos ingresos, escaso capital humano y social, falta de educación, carencia de oportunidades de acceso al mercado, salud precaria, y exposición a riesgos, entre otros. Para superarla, los habitantes del municipio deben enfrentarla con la participación de todos los sectores sociales. En este sentido, la planificación del desarrollo es un paso fundamental para la ejecución de lo planificado en función de las necesidades de la población y la asignación de recursos.

En el departamento de Guatemala, todos sus municipios tienen menos del 50% de pobreza general, excepto el municipio de Chuarrancho con 61.01% de pobreza general. El municipio de San José del Golfo se encuentra en la posición 11 con 28.60% de la pobreza general. El municipio de Guatemala es el de menor índice de pobreza general con únicamente 6.27%.

En relación a la pobreza extrema, la posición de los municipios es la misma en 14 municipios, excepto en el caso del municipio de San Miguel Petapa, en donde el índice de pobreza extrema se incrementó, entonces, el municipio de San José del Golfo presenta un índice de 3.83% en pobreza extrema, posicionándose en el lugar 11 a nivel departamental, con un índice de desarrollo Humano-IDH- 0.654 (INE, 2002)²³

²³ Segeplan, “Plan de Desarrollo Municipal, San José del Golfo,”¹⁴, <http://www.segeplan.gob.gt/>



Tabla 3. Resumen del análisis Urbano Social.



TABLA 1 - ANÁLISIS URBANO SOCIAL																						
<u>IDENTIDAD CULTURAL</u>	la población de San José del Golfo tiene una cultura de producción ganadera, alfarera, agricultura, todo esto se puede notar en su tradicional feria y fiesta en honor al patrono de San José del 13 al 22 de marzo.																					
<u>CONTEXTO ECONOMICO</u>	La económica del lugar, según datos del instituto guatemalteco de turismo, depende de la agricultura, de la explotación de madera, de la ganadería bovina, porcina y avicultura.																					
<u>POBLACION/ CANTIDAD DE USUARIOS</u>	Los usuarios que mas frecuentaran las instalaciones son los estudiantes de 13 escuelas de primaria, 5 institutos para educación básica y 3 instituto a nivel de diversificado.																					
<u>TIPO DE USUARIOS</u>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>parvulos</th> <th>primaria</th> <th>basicos</th> <th>diversificado</th> <th>universidad</th> <th>totales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>alumnos</td> <td style="text-align: center;">375</td> <td style="text-align: center;">940</td> <td style="text-align: center;">676</td> <td style="text-align: center;">314</td> <td></td> <td style="text-align: center;">2305</td> </tr> <tr> <td>docentes</td> <td style="text-align: center;">24</td> <td style="text-align: center;">57</td> <td style="text-align: center;">54</td> <td style="text-align: center;">33</td> <td></td> <td style="text-align: center;">168</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: right;">http://estadistica.mineduc.gob.gt/fichascolar/</p>		parvulos	primaria	basicos	diversificado	universidad	totales	alumnos	375	940	676	314		2305	docentes	24	57	54	33		168
	parvulos	primaria	basicos	diversificado	universidad	totales																
alumnos	375	940	676	314		2305																
docentes	24	57	54	33		168																
<u>SECTOR AL QUE ESTA DIRIGIDO EL PROYECTO</u>	el proyecto es dirigido a toda la población del municipio de San José del Golfo, en especial al sector estudiantil																					
<u>JORNADA EN QUE BRINDARA SERVICIO EL PROYECTO</u>	la biblioteca funcionaria en las dos jornadas, pues el sistema de educación funciona todo el día																					
<u>ARQUITECTURA DEL PAISAJE</u>																						

Tabla 4. Resumen del análisis Infraestructura Urbana.

TABLA 2 -ANÁLISIS INFRAESTRUCTURA URBANA-			
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	FUETE DE ABASTECIMIENTO	TIPOS DE TUBERIA	el suministro es proporcionado por la municipalidad del municipio
	por pozo mecánico	pvc	
SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	el poste mas cercano esta a 15 m de estación E-2	no existe alumbrado publico sobre la calle (2da. Avenida)	el suministro es proporcionado por EGGSA grupo EPM
RED DE DRENAJES	DRENAJES PLUVIALES	no existe red de drenaje pluvial	el agua pluvial corre por las canaletas de la calle
	DRENAJES AGUAS NEGRAS	la candela municipal de drenajes se encuentra a 9 m de la estación E-2	
SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	en el área urbana se observa que el sistema constructivo es el de block pómez y estructuras de concreto reforzado, en el área rural aun se puede ver la utilización del adobe y el bajareque		
PAVIMENTACION Y VIAS DE COMUNICACIÓN	todo el casco urbano del municipio cuenta con calles pavimentadas.		
ACCESIBILIDAD AL TERRENO	la accesibilidad al terreno se hace llegando por la avenida principal y luego se toma la segunda avenida. (2da avenida 3-14 zona 1)		la accesibilidad al terreno es muy buena, las calles están pavimentadas y el terreno es fácil de localizar
IMAGEN URBANA			

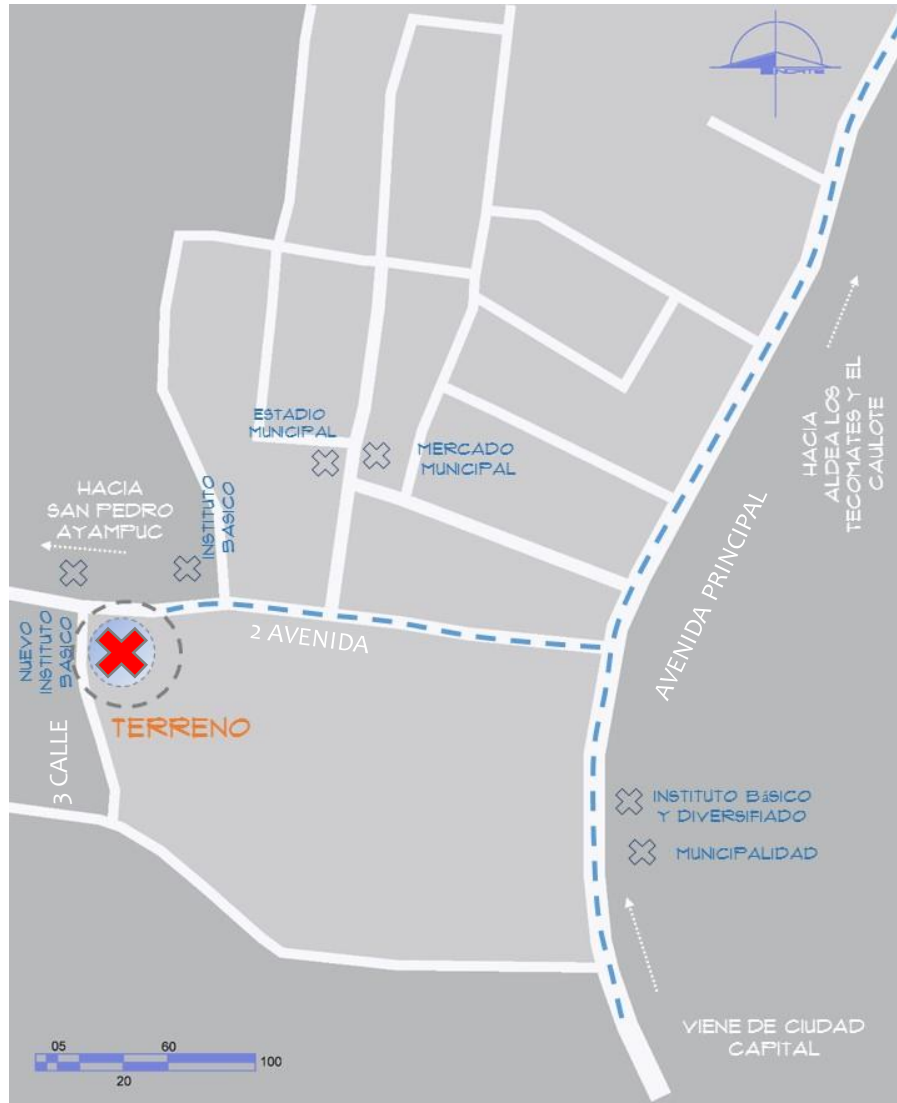


ANÁLISIS DE SITIO



ANÁLISIS DEL SITIO

LOCALIZACIÓN DEL TERRENO

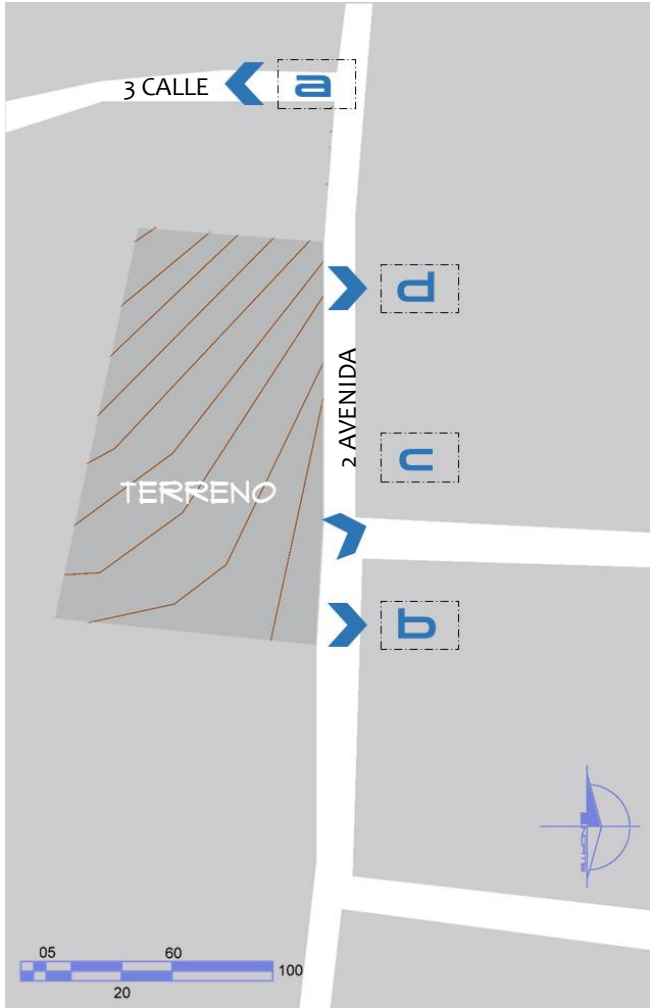


Mapa 3 Localización del terreno para el proyecto.
Mapa de V Rene Chávez (San José del Golfo)

VÍAS DE CIRCULACIÓN Y ACCESO: La composición vial dentro del Municipio de San José del Golfo es a través de un eje como carretera principal y carreteras de pavimento como ramales secundarios de los cuales destacan aquellos con mayor ancho de rodadura. La calle principal y con mayor circulación es la que viene desde la CA9, km 17.5. La calle principal llega hasta la aldea Loma Tendida.



CONTEXTO INMEDIATO



a CALLE: 2AV Y 3RA CALLE



b CANCHAS DEL INSTITUTO



c INSTITUTO DE EDUCACION BASICA, SAN JOSE DEL GOLFO



d NUEVO INSTITUTO DE EDUCACION BASICA, SAN JOSE DEL GOLFO

BIBLIOTECA MUNICIPAL Y PARQUE DE LECTURA
SAN JOSE DEL GOLFO

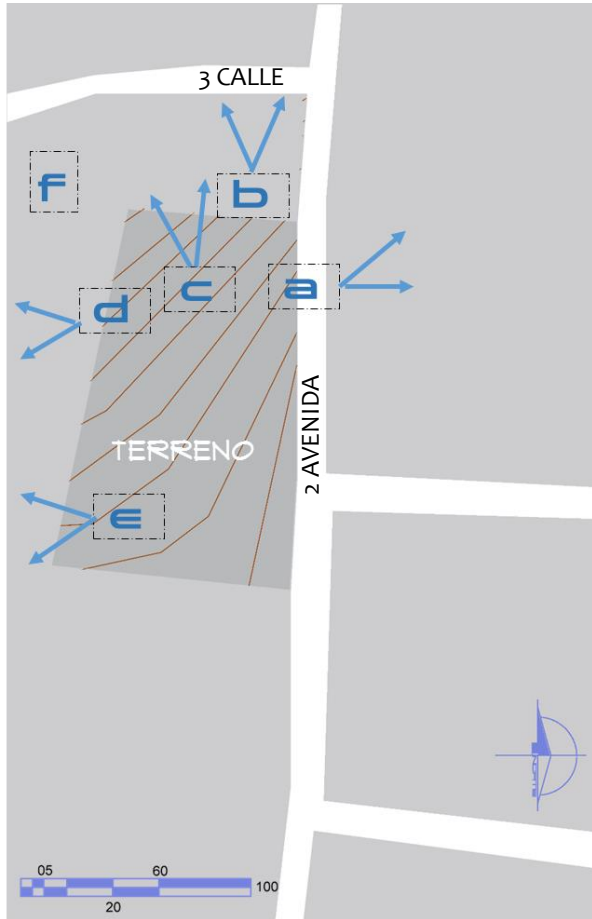
Mapa 4 análisis del contexto inmediato al terreno. Mapa de V Rene Chávez (San José del Golfo)

Figura 21 al 24 contexto inmediato al terreno. Fotografía de V Rene Chávez, (San José del Golfo, Guatemala, 2015)

VISUALES DEL TERRENO

VISTAS

La mejores vistas desde el terreno son las que se muestran en la gráfica, no existe problema de rótulos o pancartas, tenemos buenas visuales a los 360 grados.



a



b



c



d



e



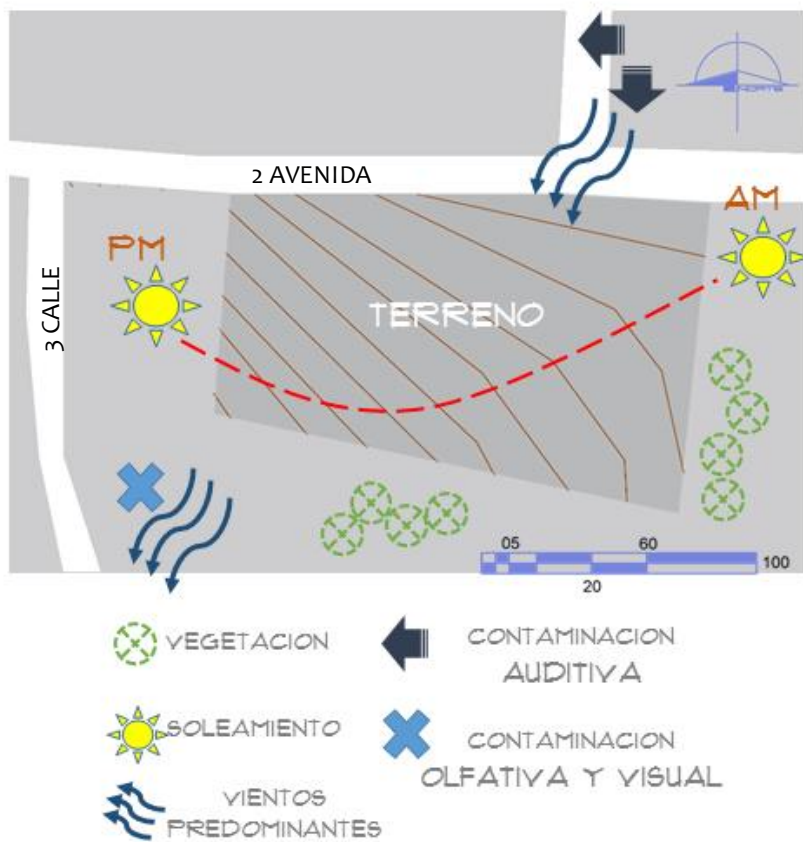
f

Mapa 5: análisis de las vistas del terreno.
Mapa de V Rene Chávez (San José del Golfo)

Figura 25 al 30 contexto inmediato al terreno. Fotografía de V Rene Chávez, (San José del Golfo, Guatemala, 2015)



CONDICIONES AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS



Mapa 6 análisis de condiciones ambientales y ecológicas.
Mapa de V Rene Chávez (San José del Golfo)

CLIMA Y ECOLOGÍA

Los vientos predominantes son del lado norte, el soleamiento del sitio está en dirección noreste a suroeste,

VEGETACIÓN

En el entorno podemos encontrar una variedad de árboles, para nuestra propuesta arquitectónica se tomara como premisa reforestar nuestra parcela. Encontramos algunos arbustos; buganvillas y palmas, arboles; pino, aguacates, polo jote, matiliguete y palo blanco.

CONTAMINACIÓN

La contaminación olfativa y visual que afecta nuestro sitio es una poza de agua llovida la cual se encuentra al lado sur, este sector también se ve afectado por ser depósito de basura., la contaminación auditiva proviene de la actividad educativa que presta el instituto de educación básica, existen dos fuente más de contaminación que no representan mayor problema por su mini actividad.

HIDROLOGÍA

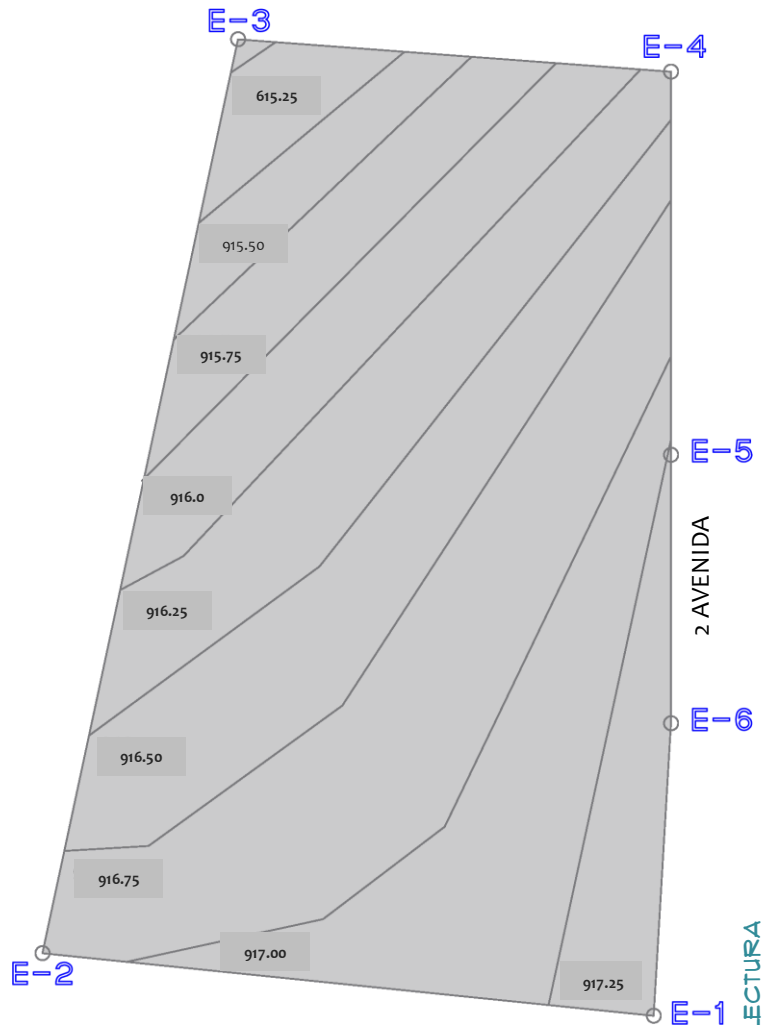
En temporada de lluvia corre una escorrentía dentro del terreno, la calle que está al lado poniente tiene una escorrentía por su pendiente. Parte de esta escorrentía termina en el punto de contaminación que se muestra en la gráfica anterior.

SUELOS

Se puede visualizar que el tipo de suelo es estable y firme, la granulometría es arenosa y arcillosa, en los sitios aledaños se observan suelos fértiles, existen algunos árboles de frutas y con anterioridad el terreno servía para cultivar frijol y maíz.

TOPOGRAFÍA

Nuestro terreno tiene una pendiente mínima, menos del 5% aproximadamente, no existen cambios fuertes de nivel, nuestro terreno presenta muchas ventajas, por ejemplo: podría diseñarse áreas con mayor accesibilidad al objeto arquitectónico.



LADO	DISTANCIA	AZIMUT
1-2	59.40	185°50'38.43"
2-3	90.30	282°4'47.46"
3-4	41.95	04°17'28.31"
4-5	37.05	90°0'0.00"
5-6	25.95	90°0'0.00"
6-1	28.30	93°22'24.39"
SUPERFICIE = 4,628.60 m²		



BIBLIOTECA MUNICIPAL Y PARQUE DE LECTURA
SAN JOSÉ DEL GOLFO

Mapa 7 topografía del terreno.
Mapa de V Rene Chávez (San José del Golfo)

TABLA 3 -ANÁLISIS FÍSICO NATURAL-

Tabla 5. Resumen del análisis físico natural.

FACTORES CLIMÁTICOS	DATOS		PROMEDIO ANUAL		DATOS		PROMEDIO ANUAL		OBSERVACIONES	
	ACUMULADOS DE LLUVIA EN MILIMETROS (MM)	TEMPERATURA PROMEDIO EN GRADOS CENTIGRADOS	TEMPERATURA MINIMA EN GRADOS CENTIGRADOS	TEMPERATURA MAXIMA EN GRADOS CENTIGRADOS	NUBOSIDAD EN OCTAS	HUMEDAD RELATIVA EN PORCENTAJE (%)	DIAS DE LLUVIA	VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA		DIRECCIÓN DEL VIENTO
	101,2	22,3	15,6	28,3	5,3	75,7	97	10,1	N	información del insivumeh estación: San Pedro Ayampuc (en la tabla aparecen años diferentes porque la base no esta actualizada)
	1603,9	23,4	15,2	29,9	5,8	70,8	123	9,7	N	

TOPOGRAFIA	DIMENSIONES		TIPO DE SUELO		AREA TOTAL PENDIENTE	
	59,40 M	90,30 M	EL TIPO DE SUELO ES ARENOSO Y SUELTO	4628.60 M2	1% AL 3%	ver plano: dimensiones del terreno.
	E1	E2				
	E2	E3				
	E3	E4				
	E4	E5				
	E5	E6				
	E6	E1				

FLORA Y FAUNA	el nivel de impacto sobre la flora del terreno no será a gran escala pues solo existen 2 arboles de aguacate y uno llamado guapinol, el terreno por su uso perdió los arboles que tenía, la fauna que existe alrededor del terreno son animales de corral por lo cual el proyecto no afectara a estos.
----------------------	--

CONSTRUCCIONES EXISTENTES	dentro del terreno no existen construcciones, y en los terrenos colindantes aun no han construido edificaciones
----------------------------------	---

USO ACTUAL DEL TERRENO	el terreno actualmente es utilizado para la instalación de la feria cuando es celebrada la fiesta patronal del municipio
-------------------------------	--

FACTORES DE RIESGOS EXTERIORES	FACTORES DE RIESGOS EXTERIORES		deslizamiento del suelo	
	NIVEL DE DESTRUCCION	inundación	escorrentía	no existe nivel de destrucción, la pendiente del terreno hace llegar piedras y arena a la horilla de la calle cuando la lluvia es extremadamente fuerte
FACTORES DE RIESGOS PARA EL EDIFICIO	NIVEL DE DESTRUCCION	inundación	escorrentía	deslizamiento del suelo
	NIVEL DE DESTRUCCION	no existe nivel de destrucción del proyecto, la pendiente del terreno lleva el agua a terreno colindantes	no existe nivel de destrucción, la pendiente del terreno hace llegar piedras y arena a la horilla de la calle cuando la lluvia es extremadamente fuerte	no existe nivel de destrucción

VULNERABILIDAD DEL TERRENO	el terreno tiene un nivel bajo de vulnerabilidad a dos cosas, primero que por exceso de agua exista una escorrentía fuerte y provoque un deslave de los terrenos colindantes, segundo que el terreno pierda valor soporte por el exceso de agua en la parte trasera.
-----------------------------------	--

8
CAPÍTULO

PROCESO DE DISEÑO



PROCESO DE DISEÑO

ENFOQUE DEL PROYECTO

El proyecto propone crear un parque cultural de carácter municipal, la intención es empujar los límites de la noción que una biblioteca debe ser un espacio cerrado, silencioso, tranquilo y aislado. Por eso es la mezcla de dos espacios diferentes, pero con una nueva alternativa urbana, cultural y de disfrute incomparable para los ciudadanos.

La comunidad necesita que se mejore y se implemente la Biblioteca pública, como apoyo a los estudiantes y población en general, se propone crear un Parque Urbano y Cultural ambos de carácter Municipal para que todos sus habitantes puedan encontrar espacios de relajación, interacción social y cultural.

Las instalaciones tendrán una capacidad de albergar a 563 personas, se propone que la biblioteca funcione en dos jornadas para mayor cobertura poblacional, el parque no tendría restricción en su horario por ser al aire libre. Los fondos y mantenimiento estarían a cargo de la Municipalidad

PROGRAMA DE NECESIDADES

En el programa arquitectónico se plantearán las áreas que necesita dicho proyecto, se tomaran en cuenta Las normativas presentadas por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN y las Nomas Internacionales de IFLA/UNESCO para la planificación de edificios bibliotecarios.

➤ ZONA DE EXTERIORES:

- Plaza de acceso
- Jardines
- Circulaciones
- Estacionamientos
- Autos, motocicletas

➤ ZONA ADMINISTRATIVA:

- Vestíbulo
- Archivo
- Cocineta
- Cubículo de Director
- Recepción + Secretaria



Restauración de libros
Servicio sanitario

➤ **INSTALACIONES GENERALES:**

ZONA DE ACOGIDA Y CONSULTA:

Vestíbulo de acceso
Control y registro
Guarda objetos
Consulta por computadora
Préstamo
Atención al público

ZONA DE LECTURA

Sala de lectura general
Sala de lectura para niños
Sala para adultos
Sala exterior

ZONA DE ALMACENAJE

Estantería almacenaje
Libros en general
Periódicos
Revistas
Fotocopiadora

ÁREA CULTURAL

1 Sala polivalente
Área de exposiciones exteriores

ZONA AUDIO-VISUALES

Salón de audio visual
Sala digital (servicio de internet)

➤ **ZONA DE SERVICIO**

Bodega
Servicios sanitarios generales

AGENTES Y USUARIOS

AGENTES

PERSONAL ADMINISTRATIVO. (2 personas) Son las personas encargadas del funcionamiento, gestión, planificación y coordinación administrativa del centro educativo encargadas de la exitosa misión de la institución.

PERSONAL DE APOYO. (6 personas) Es todo aquel funcionario dentro del edificio encargado de las áreas de apoyo como fotocopiadoras, audiovisuales etc.

PERSONAL DE SERVICIO. (3 personas) Son todas las personas encargadas del buen funcionamiento del edificio tanto en las áreas de aseo, mantenimiento y seguridad.

USUARIOS

USUARIOS DISTRIBUIDORES. Son todas las personas que se dirigen al edificio a abastecerlo de material y equipo didáctico, complementario y servicio, se posicionan en las plazas de carga y descarga y su permanencia en las áreas del inmueble es por pequeños lapsos de tiempo en diferentes días.

USUARIOS VISITANTES Son todas las personas que se dirigen al edificio con el fin de asistir a un determinado evento, exposición, inducción o solicitud de información, dentro de las actividades sociales, culturales y municipales.



NÚMERO DE USUARIOS

El proyecto se diseñara para cubrir las necesidades de la población estudiantil durante un periodo de 20 años, el programa arquitectónico se calcula de acuerdo a la población proyectada para el municipio hasta el año 2035.

Se hace una proyección según los datos obtenidos por parte del Ministerio de Educación para el año 2,015 la cantidad de estudiantes oficialmente inscritos en los diferentes niveles de educación son 2,473 alumnos.

$$\text{Formula } Pf = Po(1+Tc) n$$

Dónde:

Pf= Población Existente

Po= Población Inicial

1= Constante

Tc= Tasa de Crecimiento Poblacional (0.042)

N= Diferencia de años

$$\begin{aligned} \text{Formula } Pf &= 2,473 (1+0.042) 20 \\ Pf &= 5,630 \text{ habitantes/estudiantes para el año } 2,030 \end{aligned}$$

Para el área total del proyecto se de considerar la jornada con máxima población de educandos, y la capacidad mínima de edificio será de 20% de esta población, y cada usuario tendrá un área igual o mayor a 2.67 m².

$$\begin{aligned} 5,630/2 \text{ jornadas} &= 2,815 \text{ estudiantes/jornada} * 20\% = 563 \text{ estudiantes} \\ 563 \text{ estudiantes} &* 2.67\text{m}^2 = 1503 \text{ m}^2 \end{aligned}$$

USUARIOS: 563

M² DE CONSTRUCCIÓN= 1,503

NOTA: La fórmula de proyección de población fue tomada del Instituto Nacional de Estadística y los datos de áreas son las establecidas en el *Manual de criterios normativos para el diseño arquitectónico de centros educativos oficiales Guatemala 2007, tabla 69 pagina 100.*



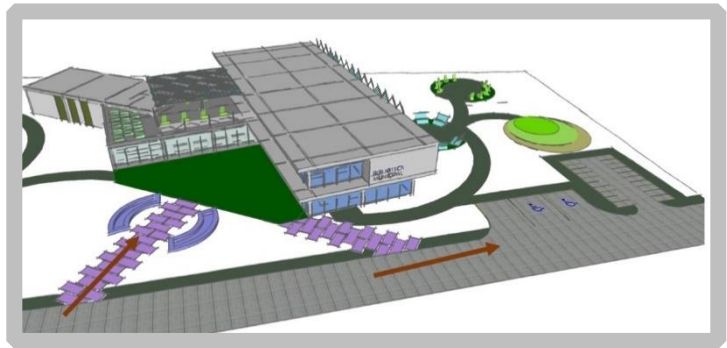
PREMISAS DE DISEÑO

Las premisas de diseño permiten establecer elementos y parámetros para encaminar el proceso de diseño por medio de criterios generadores a una propuesta arquitectónica, tomaremos en consideración aspectos Funcionales, Formales, Estructurales, y Ambientales. En este capítulo podremos ver como aplicamos los conceptos teóricos arquitectónicos que aparecen en nuestro Referente Teórico.

PREMISAS DE DISEÑO FUNCIONALES

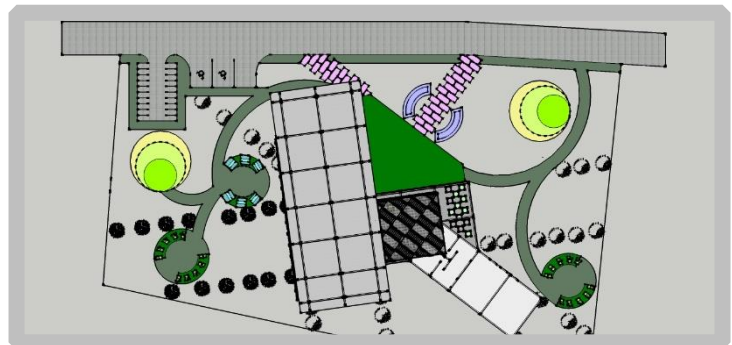
ACCESO:

Diseñar El ingreso peatonal y vehicular al Proyecto de forma accesible colocando elementos de arquitectura sin barreras.



CIRCULACIÓN

Peatonal: diseñar la circulación peatonal de manera que evitemos los cruces con la circulación vehicular, utilizar los cambios de textura y materiales para definir el tipo de circulación.



ZONIFICACIÓN:

Zonificar el proyecto según el uso de las áreas: Área Administrativa, Áreas Complementarias y Áreas de Servicio, etc.

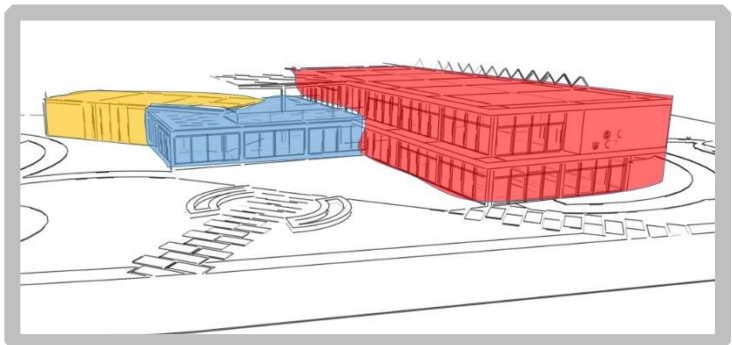


Figura 31 al 33 Premisas de diseño Funcionales. Imagen de V Rene Chávez,

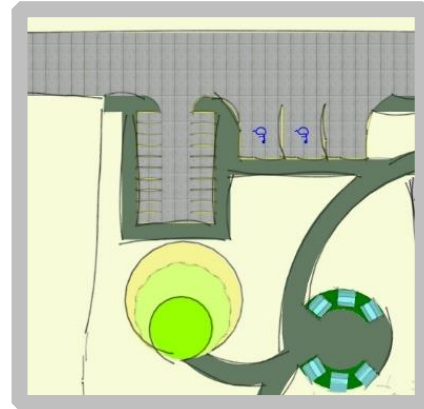
ARQUITECTURA SIN BARRERAS:

Colocar rampas que tengan el 8% como máximo de pendiente y elementos de apoyo para el ingreso.



PLAZAS DE APARCAMIENTO

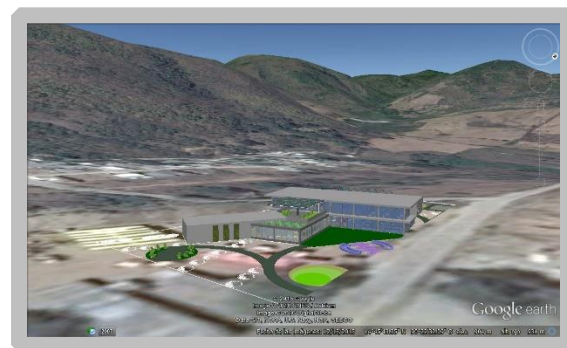
Dimensionar las plazas de aparcamiento por franjas de 12 a 30 cm de ancho. Las plazas de aparcamiento para vehículos se diseñarán con 5m de longitud y 2.50 m de ancho, para automóviles para personas con capacidades diferentes, se preverá un ancho mayor o igual a 3.50m



PREMISAS DE DISEÑO FORMALES

INTEGRACIÓN AL ENTORNO:

Integrar el proyecto respetando el entorno urbano-natural, con una tendencia al regionalismo crítico.



VOLUMETRÍA:

El proyecto tendrá volúmenes en base a jerarquías y formas puras utilizando las interrelaciones del constructivismo

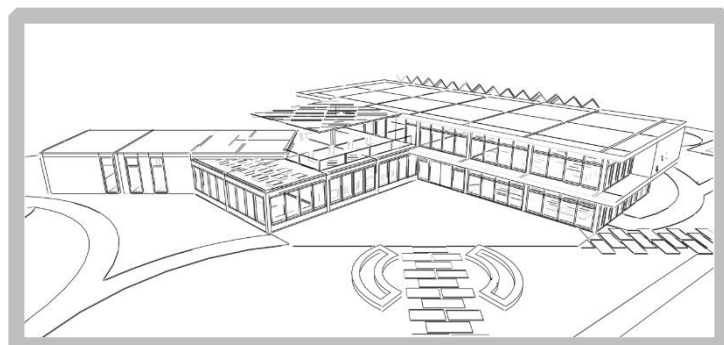
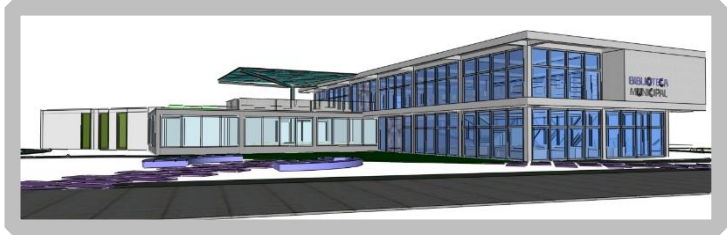


Figura 34 al 37 Premisas de diseño Funcionales y Formales. Imagen de V Rene Chávez,

FACHADAS:

Diseñar las fachadas con vidrio, colocándolo de forma que permitan filtrar iluminación y ventilación exterior al interior, protegidas por elementos Arquitectónicos como parteluces y voladizos.



PLANTA LIBRE:

Diseñar espacios de planta libre que funcionen como áreas semiabiertas y de interconexión entre distintas áreas.



APARIENCIA Y ELEMENTOS:

Usar elementos que complementen la composición formal, los cuales posean un carácter estructural o arquitectónico y permitan ser usados como barrera para mitigar incidencias ambientales, obteniendo una apariencia minimalista integrada a la volumetría.



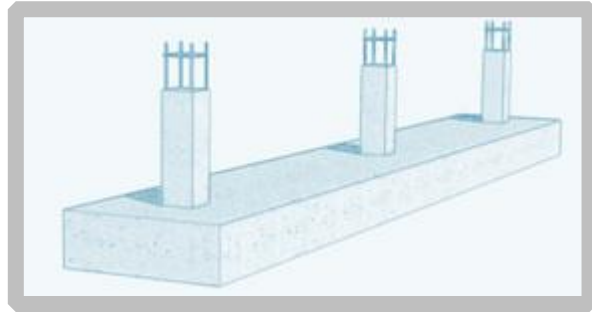
Figura 38 al 40 Premisas de diseño Formales s. Imagen de V Rene Chávez,



PREMISAS DE DISEÑO ESTRUCTURALES

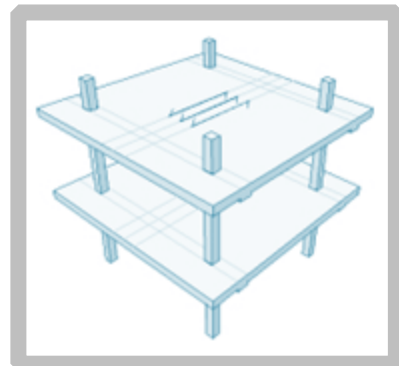
CIMENTACIÓN:

Utilizar una cimentación corrida con elementos estructurales como zapatas y vigas de amarre.



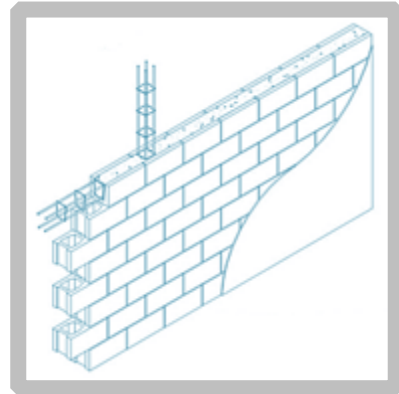
ESTRUCTUR:

Diseñar la estructura principal del edificio con marcos rígidos estructurales, de concreto armado debido a la resistencia que ofrece.



CERRAMIENTOS:

Construir los cerramientos verticales con block estructural, con elementos de soporte (columnas y soleras). Y en el interior colocar tabiques y paneles de tabla yeso.



ENTREPISOS:

Fundir los entrepisos y losa final con sistema de vigueta y bovedilla, debido a que el sistema puede cubrir las luces diseñadas.

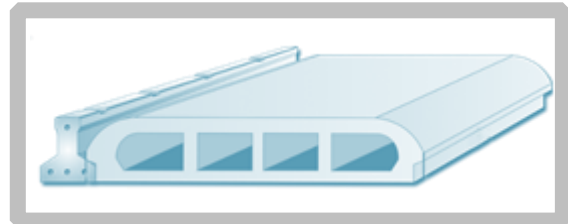
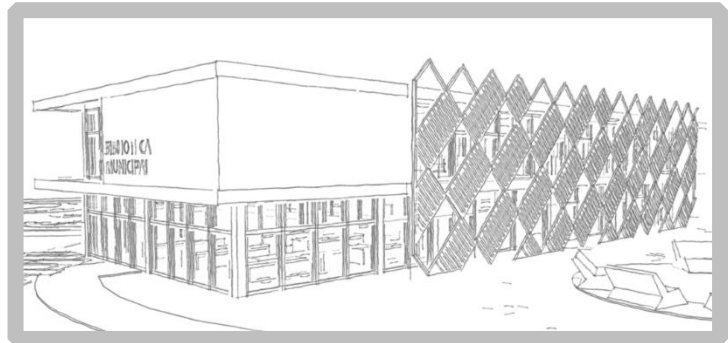


Figura 41 al 44 Premisas de diseño Estructurales.
Imagen de V Rene Chávez,

PREMISAS DE DISEÑO AMBIENTALES

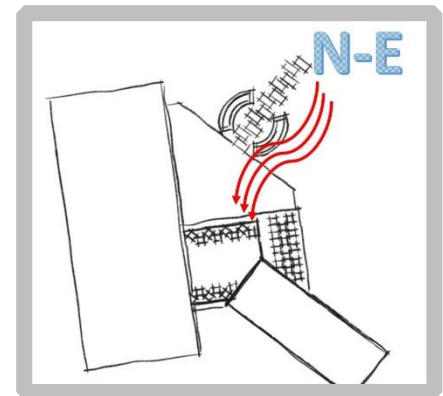
PROTECCIÓN SOLAR:

Evitar la penetración directa de los rayos del sol diseñando voladizos y pasillos techados exteriores que amortigüen la incidencia de la radiación solar.



VENTILACIÓN:

Permitir el flujo la circulación del viento interno y una ventilación cruzada con orientación Noreste o sureste, para captar los vientos predominantes.



FACHADA CRÍTICA:

Utilizar elementos como parteluces en las ventanas a fin de contrarrestar la penetración directa de luz en las fachadas que por algún motivo estén orientadas en las direcciones críticas.

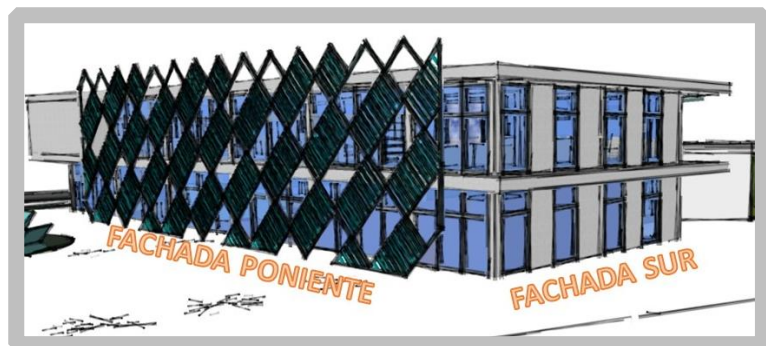


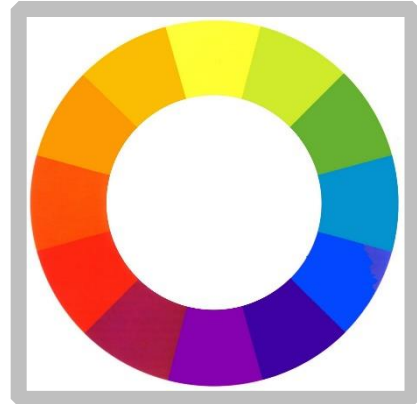
Figura 45 al 47 Premisas de diseño Ambientales.
Imagen de V Rene Chávez,



PREMISAS DE DISEÑO DE MATERIALES

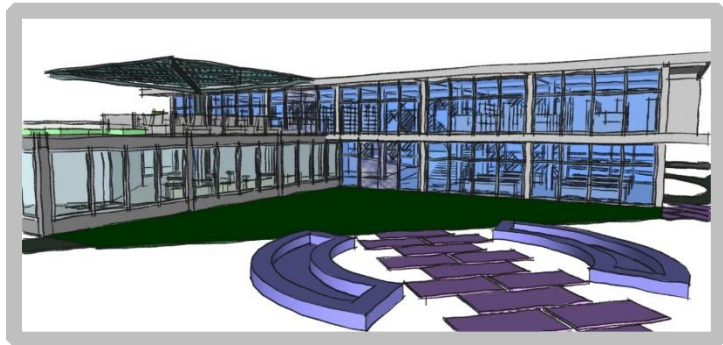
COLORES:

Utilizar colores blanco y azul, el entorno contrastara con colores verdes naturales.



VIDRIO:

Diseñar paredes de vidrio semioscuro o ahumado el cual proporcionara a los interiores claridad y confort y una mejor relación entre exterior e interior.



TEXTURAS EN MUROS:

El acabado de los muros en fachadas tendrá un alisado color blanco y en las partes de mayor dimensión el texturizado será tipo granular en tonos de gris. En interiores los muros tendrán un acabado blanco alisado.

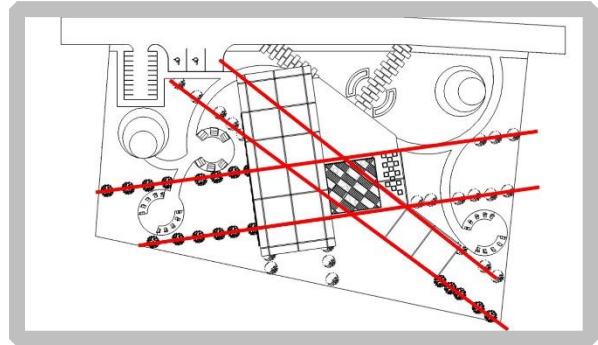


Figura 48 al 50 Premisas de diseño de Materiales .
Imagen de V Rene Chávez,

PREMISAS PARA EL DISEÑO DEL PARQUE

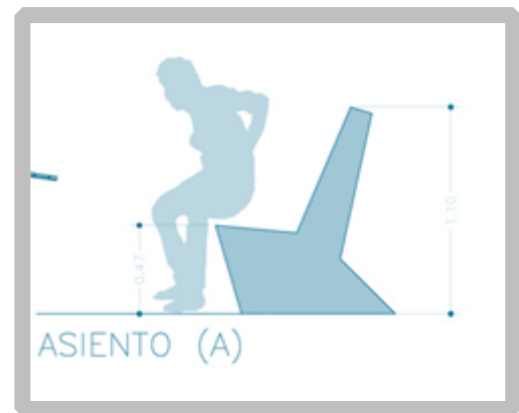
ESPACIO FISICO

Basar la composición geométrica de los módulos y la proyección de líneas ordenadoras para crear espacios exteriores como plazas y áreas verdes que integren un conjunto formal.



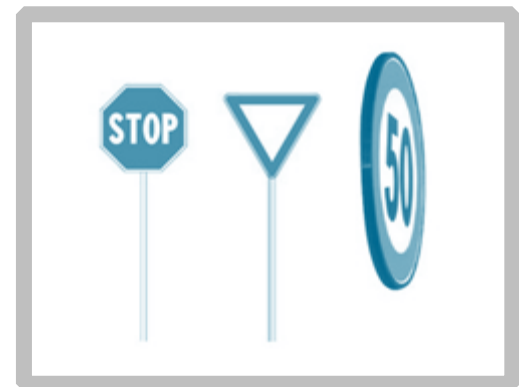
MOBILIARIO URBANO:

Colocar elementos que contribuyan al confort, legibilidad e identidad urbana.



SEÑALIZACION:

Colocar elementos visuales que ofrecen orientación vehicular o peatonal, señalando direcciones, identificando lugares o actividades.



PAVIMENTOS

Colocar diferentes tipos de superficies duras, grava, adoquín, baldosa de barro, adoquín de color, para reforzar el carácter o tipo de circulación.

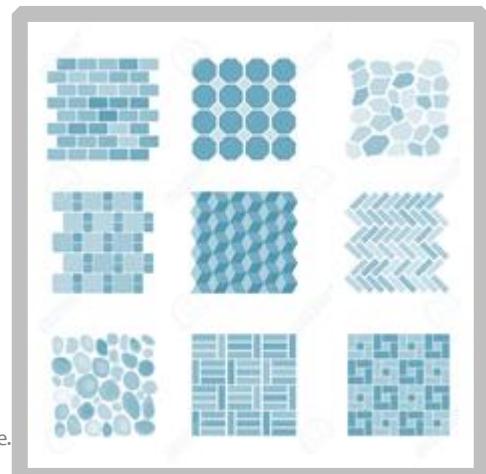


Figura 51 al 54 Premisas para el diseño del Parque.
Imagen de V Rene Chávez,



ÁREAS VERDES

Crear diferentes espacios utilizando los tipos de vegetación: arbustos, cubre pisos o gramas, arboles, flores y plantas de jardín.

Los arboles a utilizar son los de origen UNGA; *cushin*, *cuje*, *pepeto*.



ALUMBRADO PÚBLICO

Garantizar un buen alumbrado público nocturno en el espacio abierto.

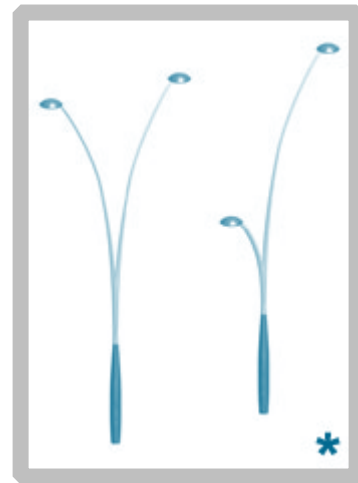


Figura 55 Y 56 Premisas para el diseño del Parque.
Imagen de V Rene Chávez,

PARQUEO:

El parqueo será diseñado para personas con capacidades especiales, motos y bicicletas con una mínima cantidad de plazas de aparcamiento. Los demás usuarios deberán estacionarse a una cuadra del parque donde están los parqueos públicos que brinda la municipalidad.

DIAGRAMACIÓN + PREFIGURACIÓN

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

ZONA PRIVADA (ADMINISTRACION)	AMBIENTE Y CALIDAD		DIMENSION DE ELEMENTO PRINCIPAL DIMESION MINIMA			AREA (M2)	ILUMINACION	VENTILACION	MOBILIARIO Y EQUIPO	USUARIOS
	AMBIENTE	ACTIVIDAD	ANCHO	LARGO	ALTO					
	cubículo de Director	administrar, organizar,	3	4	3	12	natural, artificial	natural	escritorio para pc, impresora, teléfono, sillas	2
	archivo	organizar, almacenar,	2	3	3	6	natural, artificial	natural	archivos, estantes	1
	restauracion de libros	reparar, almacenar,	4	3	3	12	natural, artificial	natural	mesa de trabajo, silla, estanterías	1
	ss.	necesidades fisiológicas	1,5	2	3	3	natural	natural	inodoro, lavamanos, secadora	1
	cocineta	preparar refacciones,	2	3	3	6	natural, artificial	natural	gabinets aéreos, microondas, lavatrastos, dispensador de agua	2
	Vestíbulo	distribuir circulaciones	3	3	3	9	natural	natural		
	Recepción + Secretaria	administrar	4	4	3	16	natural, artificial	natural	gabinets aéreos, escritorios, sillas	2

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

ZONA DE SERVICIO (ZONA DE SOPORTE)	AMBIENTE Y CALIDAD		DIMENSION DE ELEMENTO PRINCIPAL DIMESION MINIMA			AREA (M2)	ILUMINACION	VENTILACION	MOBILIARIO Y EQUIPO	USUARIOS
	AMBIENTE	ACTIVIDAD	ANCHO	LARGO	ALTO					
	bodega para limpieza	almacenar,	4	4	3	16	natural, artificial	natural	estanterías, cajas, gavetas	2
ss. generales	necesidades fisiológicas	6	6,5	3	39	natural	natural	inodoro, lavamanos, secadora	10	



CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

	AMBIENTE Y CALIDAD		DIMENSION DE ELEMENTO PRINCIPAL DIMESION MINIMA			AREA (M2)	ILUMINACION	VENTILACION	MOBILIARIO Y EQUIPO	USUARIOS
	AMBIENTE	ACTIVIDAD	ANCHO	LARGO	ALTO					
ZONA PUBLICA ZONA DE ACOGIDA Y CONSULTA	control y registro	ingresar, caminar, registrarse,	2	2	3	4	natural, artificial	natural	mostrador	3
	guarda objetos	guardar, recibir, dar,	3	1	3	3	natural, artificial	natural	estanterías	3
	consulta por computadora	buscar,	3	1,5	3	4,5	natural, artificial	natural	escritorio para pc, mueble para ficheros	4
	préstamo	atención al publico,	5	1,5	3	7,5	natural, artificial	natural	mostrador, escritorio para pc,	3
ZONA PUBLICA ZONA DE LECTURA	sala de lectura general	consultar, investigar, leer, redactar	12	18	6	216	natural, artificial	natural	sillas, mesas en conjunto, mesas individuales, sofás	32
	sala de lectura para niños	leer, aprender jugando, dibujando	7	11	6	77	natural, artificial	natural	mesas, sillas, sofás	28
	sala para adultos	consultar, investigar, leer	12	18	6	216	natural, artificial	natural	libreras	25
	sala exterior	consultar, investigar, leer	10	10	3	100	natural	natural	sillas	10
ZONA PUBLICA ZONA DE ALMACENAJE	estanteria de almacenaje	estanterias	9	9	3	81	natural, artificial	natural	estanterias	40
		almacenar libros							libros	
		almacenar periodicos							periodicos	
		almacenar revistas							revistas	
	fotocopiadora	fotocopiar	3	3	3	9	natural, artificial	natural	fotocopiadora + silla	25
ZONA PUBLICA ZONA AUDIO-VISUAL	Sala digital (servicio de internet)	investigar, redactar,	6	7	3	42	natural, artificial	natural	escritorio para pc, sillas, pc	24
	audio visuales	impartir información, conferencias, talleres	10	18	6	180	natural, artificial	natural	butacas	50
ZONA PUBLICA ZONA	sala polivalente	varios usos	12	12	3,5	144	natural, artificial	natural	varios	50
	area de exposiciones exteriores	impartir información, conferencias, talleres	-	-	-	-	natural	natural	varios	-

Tabla 6. Cuadro de Ordenamiento de Datos.

MATRIZ DE RELACIONES

no	AREAS DEL CONJUNTO				
1	ZONA ADMINISTRATIVA	4			
2	INSTALACIONES GENERALES	4	2		
3	ZONA EXTERIOR	2	2	0	
4	ZONA DE SERVICIOS	2			6
TOTALES		4	8	10	6

DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

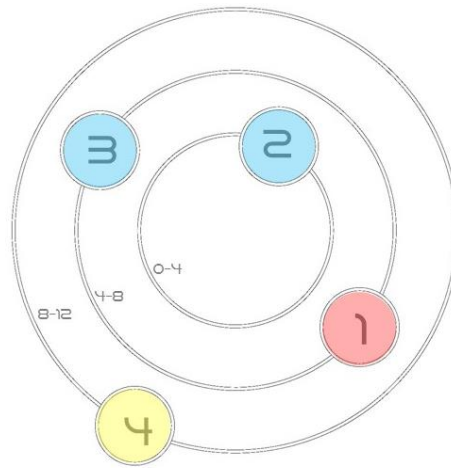
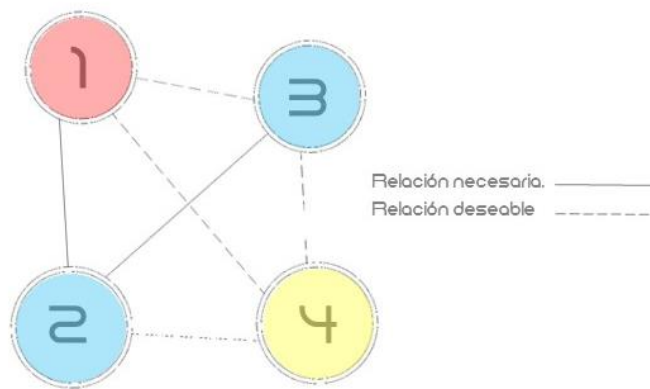


DIAGRAMA DE RELACIONES



Diagramas de diseño
imagen de v. René Chávez,



DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

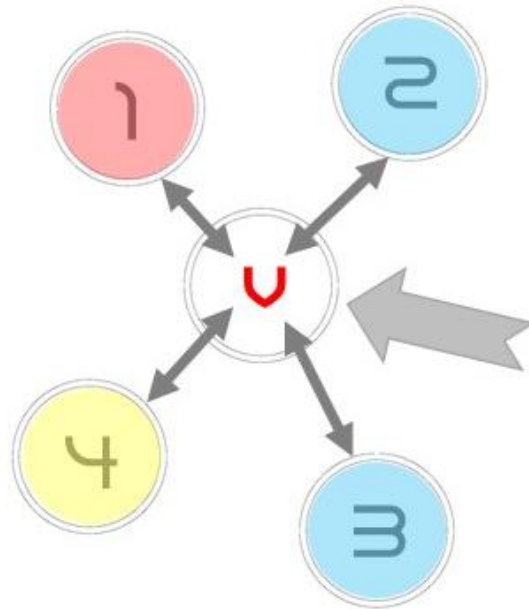


DIAGRAMA DE GEOMETRIZACION

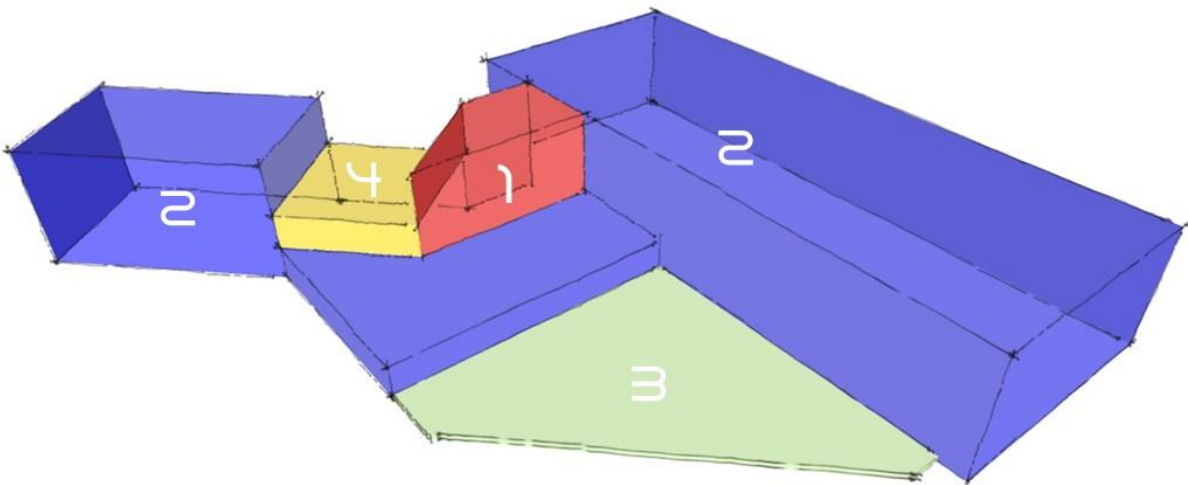


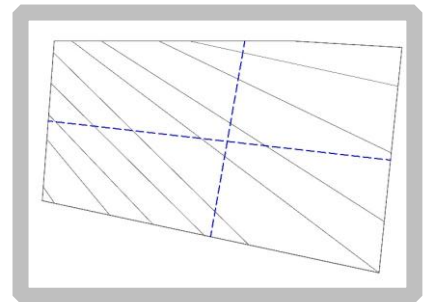
Figura 60 y 61 Diagramas de diseño
Imagen de V Rene Chávez,

CONCEPTUALIZACIÓN+ IDEA

La idea se origina del centro de nuestro terreno, trazando líneas en dirección norte-sur y este-oeste con diferentes longitudes, lo que le dará el orden a nuestros volúmenes.

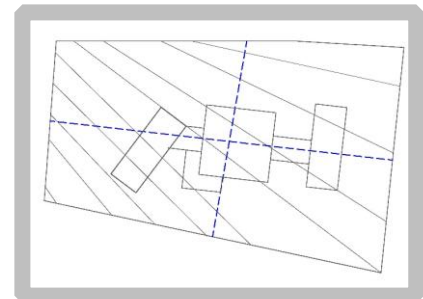
PASO 1:

Sobre el terreno se trazan dos líneas que definen los principales ejes ordenadores.



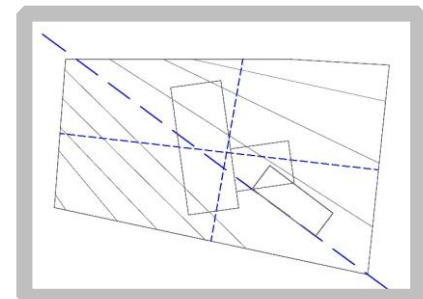
PASO 2:

Luego de tener los ejes, se empieza a trazar lo que serán los primeros volúmenes.



PASO 3:

Se define otro eje de diseño tomando en cuenta la topografía del terreno y se define el concepto de espacio abierto.



PASO 4:

Se identifica las áreas para diseñar las instalaciones y se ubica el ingreso principal y esto da la primera aproximación al conjunto.

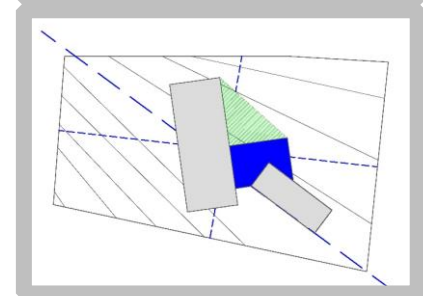
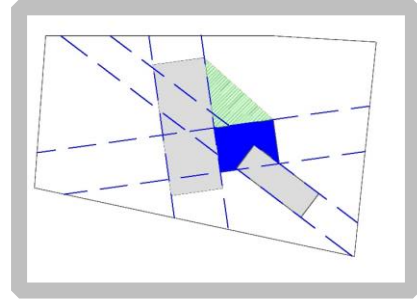


Figura 62 al 65 Idea de Diseño + conceptualización
Imagen de V Rene Chávez,



PASO 5:

Se proyectan y extienden las líneas de tensión para diseñar el área exterior



PASO 6:

Se definen áreas verdes, áreas de circulación, parqueos, plaza, e ingreso. Esto da el resultado final a nivel de conjunto.

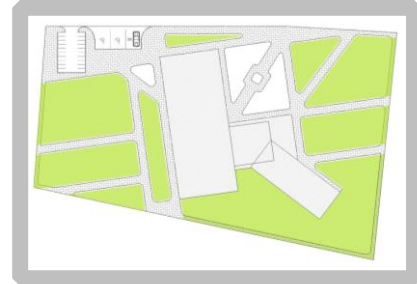


Figura 66 y 67 Idea de Diseño + conceptualización
Imagen de V Rene Chávez,



CAPÍTULO

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

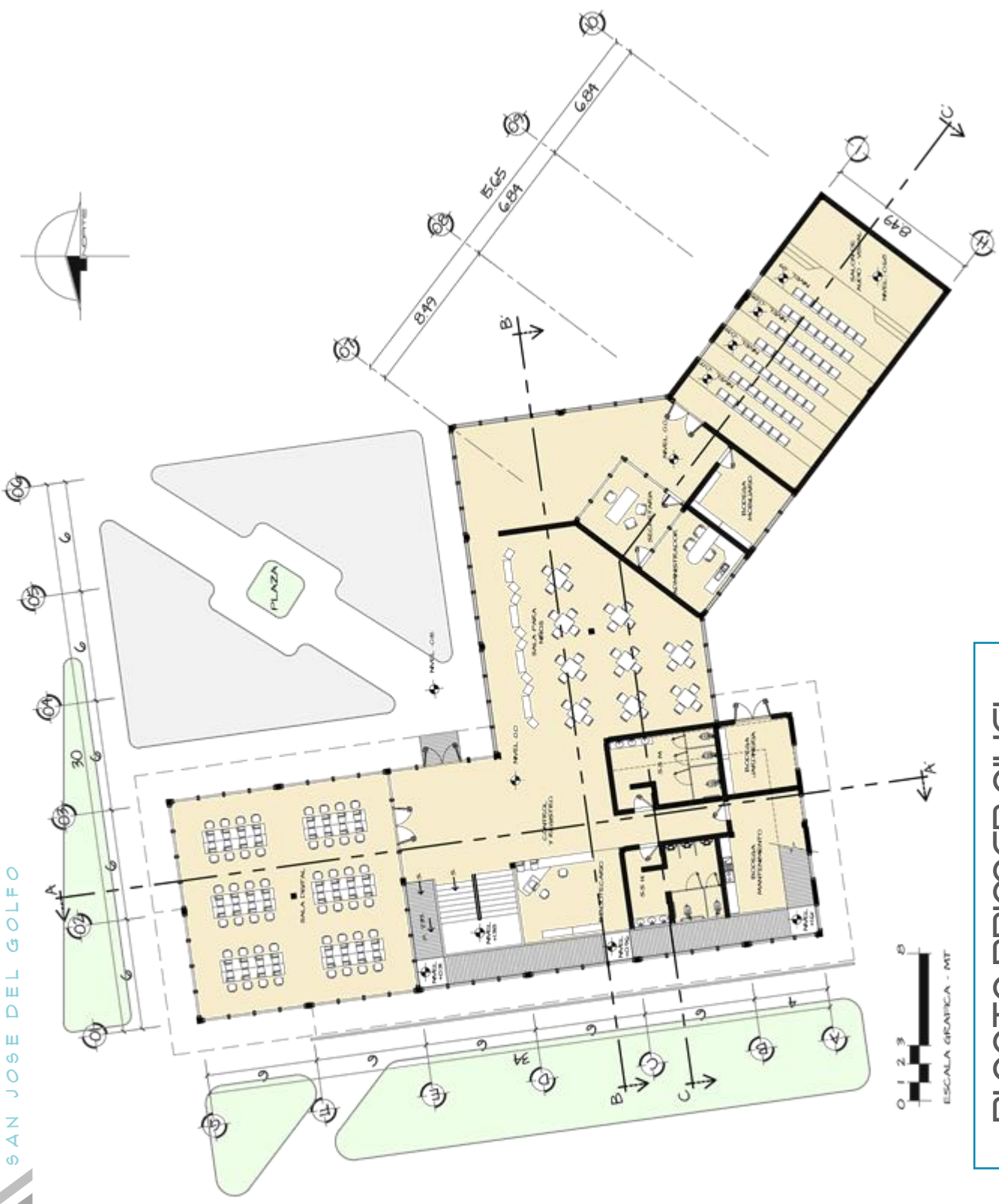
BIBLIOTECA MUNICIPAL PARQUE DE LECTURA
SAN JOSE DEL GOLFO



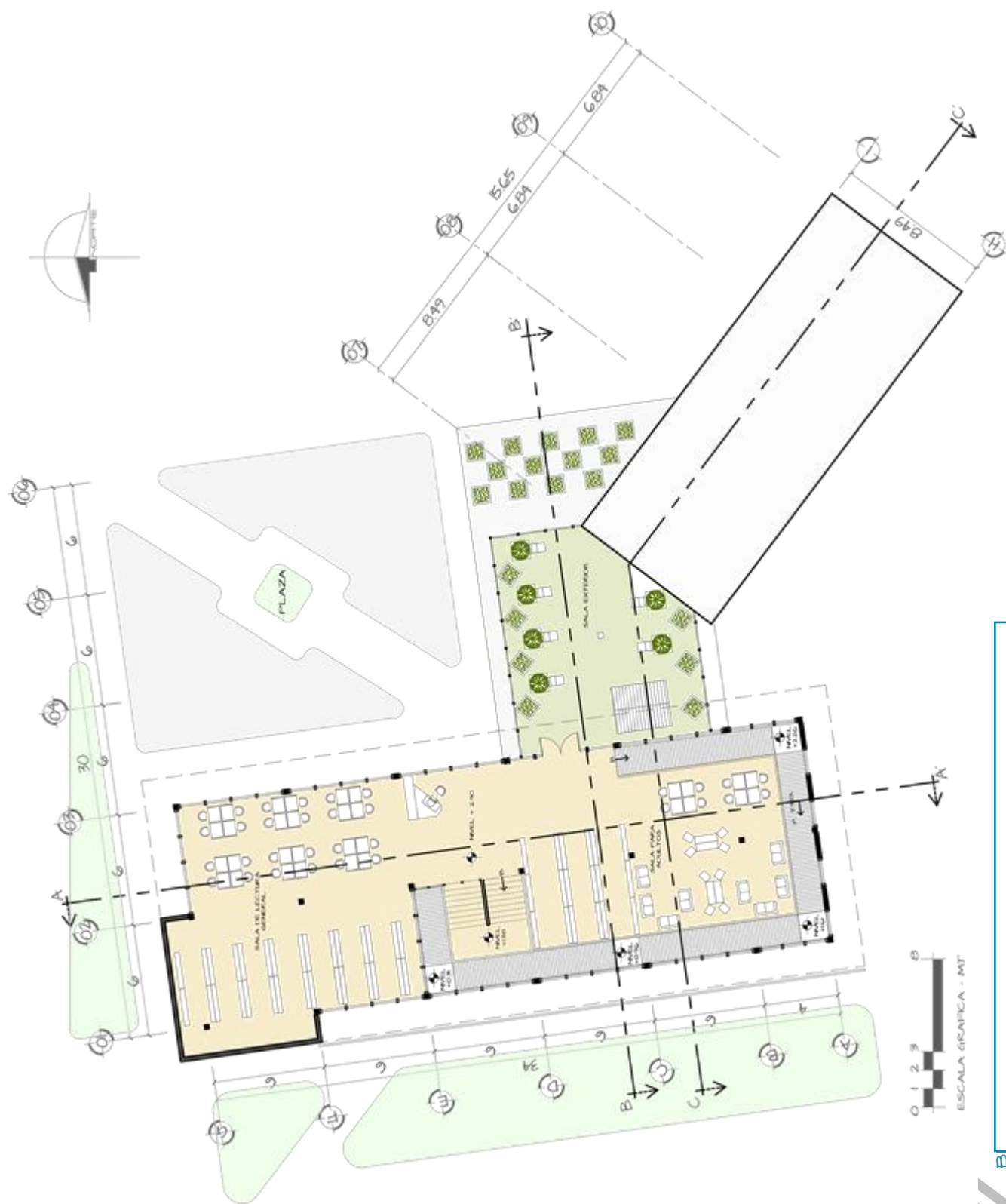


PLANTA DE CONJUNTO

**BIBLIOTECA MUNICIPAL Y PARQUE DE LECTURA
SAN JOSE DEL GOLFO**

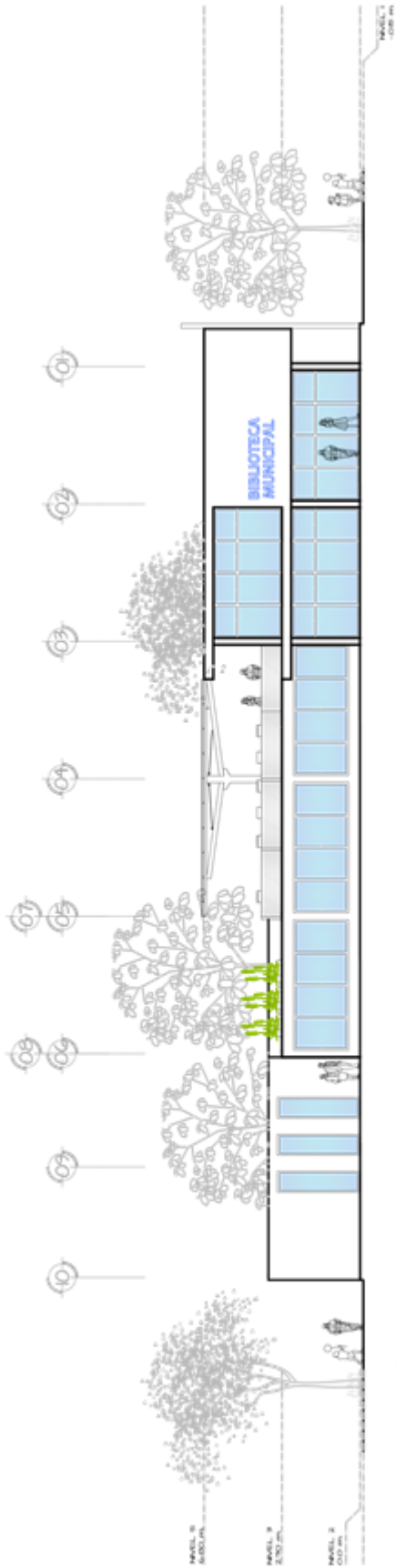


PLANTA PRIMER NIVEL

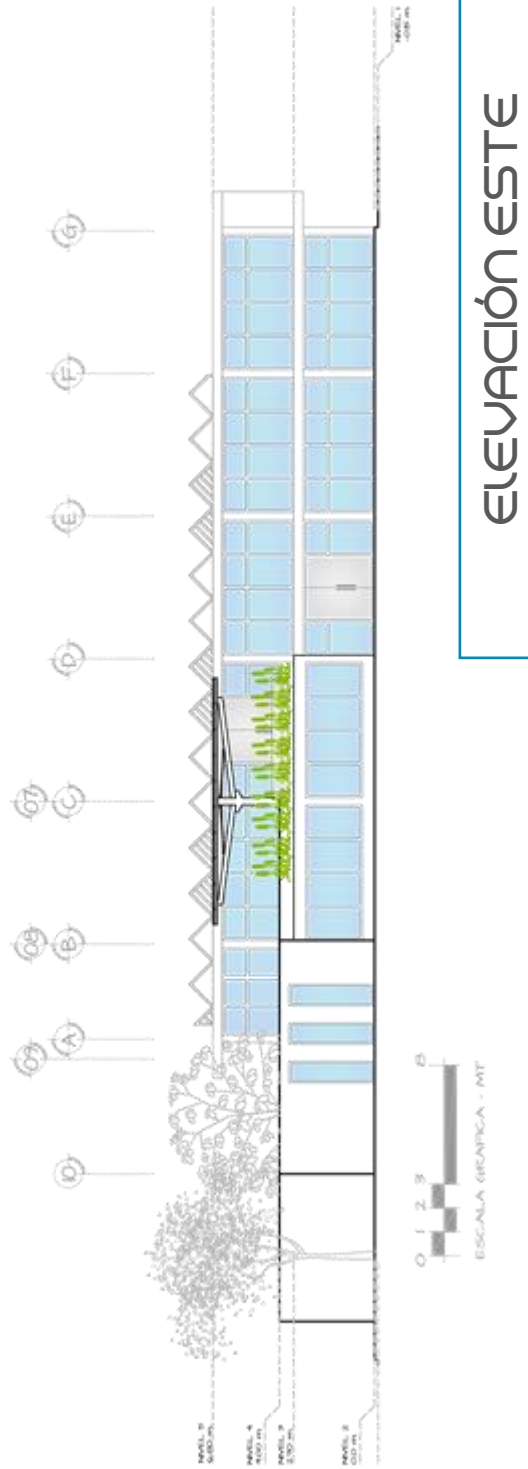


PLANTA SEGUNDO NIVEL

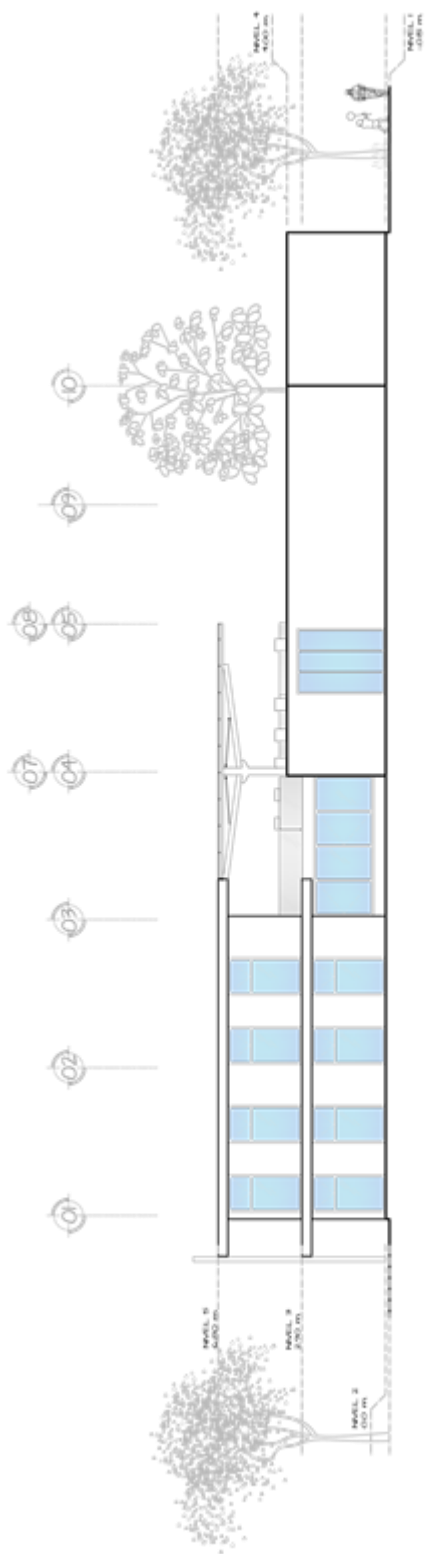




ELEVACIÓN NORTE

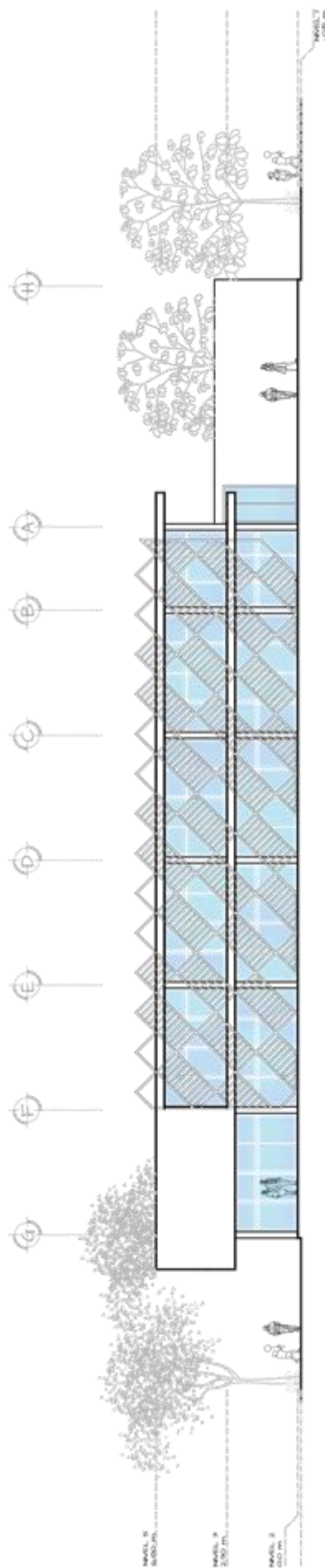


ELEVACIÓN ESTE



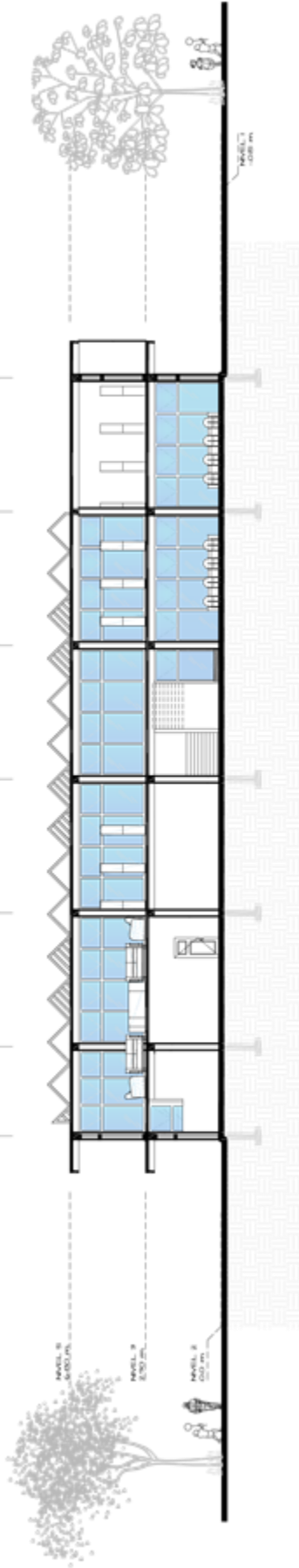
ELEVACIÓN SUR

0 1 2 3
ESCALA GRÁFICA - MT



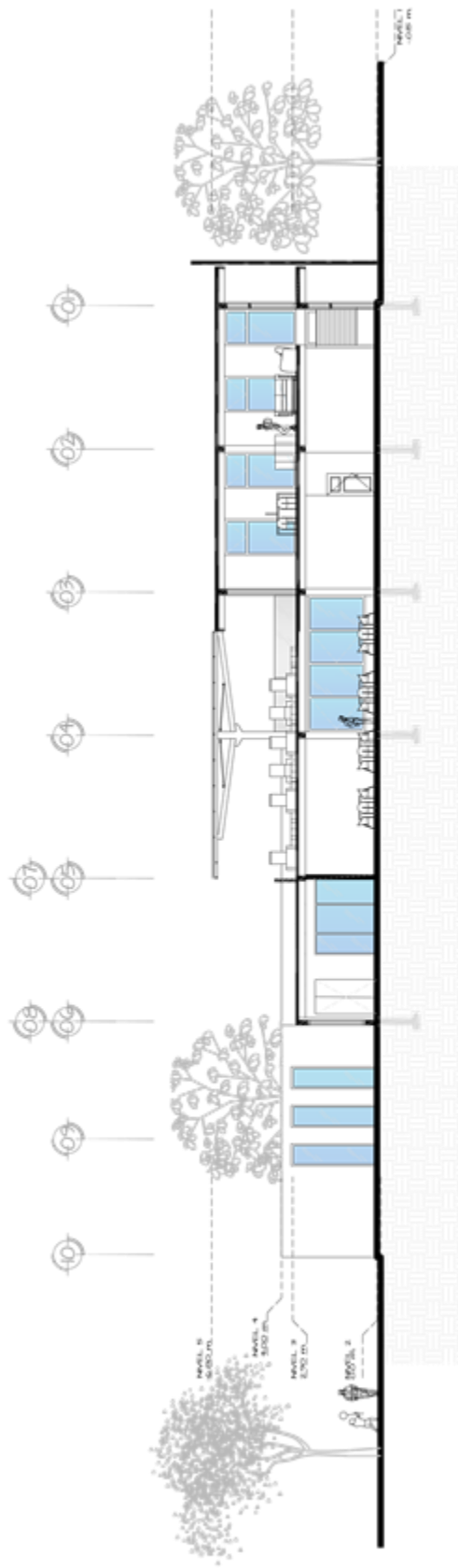
ELEVACIÓN OESTE

0 1 2 3
ESCALA GRÁFICA - MT



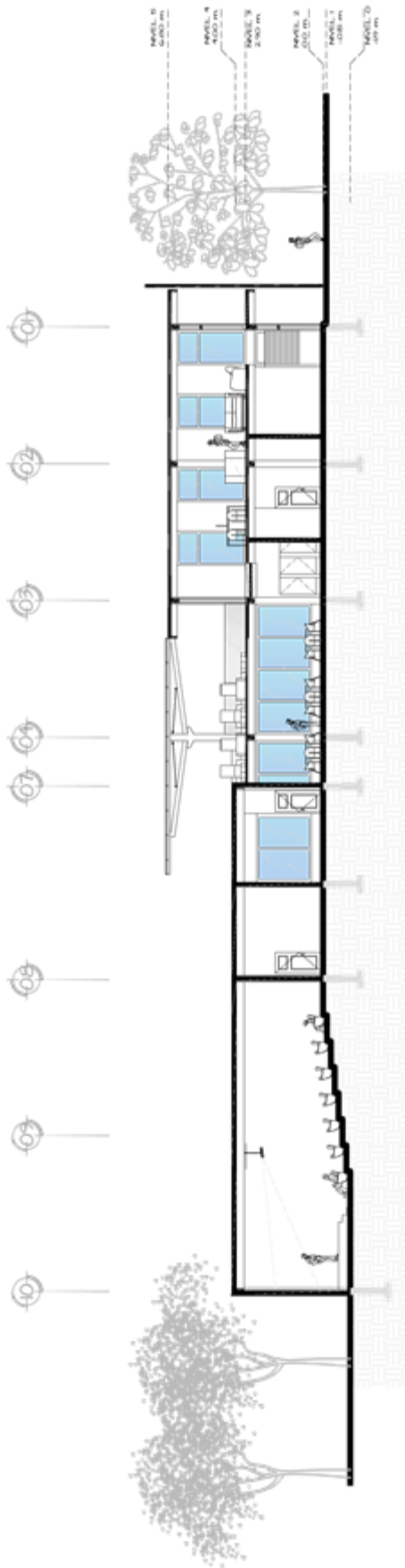
0 1 2 3
ESCALA GRAFICA - MT

SECCIÓN A-A'



0 1 2 3
ESCALA GRAFICA - MT

SECCIÓN B-B'



SECCIÓN C-C'

0 1 2 3 5
ESCALA GRAFICA - MT

10
CAPÍTULO

VISTAS 3D DEL PROYECTO





FACHADA PRINCIPAL



FACHADA NORTE



VISTA FACHADA NORTE 2



FACHADA SUR



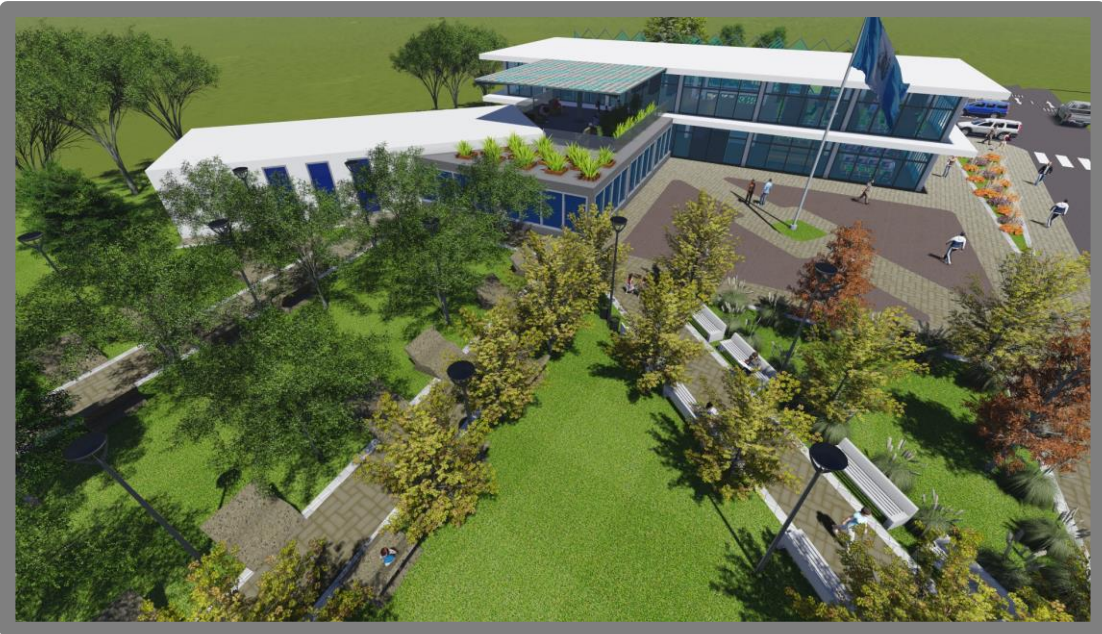
FACHADA SUR 2

BIBLIOTECA MUNICIPAL Y PARQUE DE LECTURA
SAN JOSE DEL GOLFO





FACHADA OESTE



FACHA OESTE



VISTA DESDE INGRESO



VISTA DE PARQUEO





VISTA DEL PARQUE



VISTA DEL PARQUE



VISTA DEL PARQUE



VISTA DE SALA EXTERIOR





VISTA DE SALA EXTERIOR



VISTA DE SALA DIGITAL



VISTA DE SALA DIGITAL



VISTA DE SALA DE LECTURA





VISTA DE SALA DE LECTURA

11
CAPÍTULO

PRESUPUESTO



PRESUPUESTO

PRESUPUESTO

PROYECTO: BIBLIOTECA MUNICIPAL Y PARQUE DE LECTURA

UBICACIÓN: SAN JOSE DEL GOLFO, GUATEMALA

TERRENO: 4,628,65 M2

AREA A CONSTRUIR: 1,163,2

NO.	REGLON	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	TOTAL
1 ZONA PRIVADA (ADMINISTRACION)						
1,1	cubículo de Director	88,2	m3	Q 2.800,00	Q 246.960,00	Q 246.960,00
1,2	archivo					
1,3	restauracion de libros					
1,4	ss.					
1,5	cocineta					
1,6	Vestíbulo					
1,7	Recepción + Secretaria					
						Q 246.960,00
2 ZONA DE SERVICIO						
2,1	bodega para limpieza	40	m2	Q 2.500,00	Q 100.000,00	Q 100.000,00
2,2	ss. generales					
						Q 100.000,00
3 ZONA PUBLICA (ZONA DE ACOGIDA Y CONSULTA)						
3,1	control y registro	97,5	m2	Q 2.800,00	Q 273.000,00	Q 273.000,00
3,2	guarda objetos					
3,3	consulta por computadora					
3,4	prestamo					
						Q 273.000,00
4 ZONA PUBLICA (ZONA DE LECTURA)						
4,1	sala de lectura general	288,45	m2	Q 2.800,00	Q 807.660,00	Q 915.960,00
4,2	sala de lectura para niños					
4,3	sala para adultos					
4,4	sala exterior	108,3	m2	Q 1.000,00	Q 108.300,00	Q 915.960,00



NO.	REGLON	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	TOTAL
5 ZONA PUBLICA (ZONA DE ALMACENAJE)						
5,1	estanterias	127,8	m2	Q 2.800,00	Q 357.840,00	Q 357.840,00
5,2	almacenar libros					
5,3	almacenar periodicos					
5,4	almacenar revistas					
5,5	fotocopiar					
6 ZONA PUBLICA (ZONA AUDIO-VISUAL)						
6,1	Sala digital (servicio de	48,6	m2	Q 3.200,00	Q 155.520,00	Q 658.560,00
6,2	audio visuales	157,2		Q 3.200,00	Q 503.040,00	
7 ZONA PUBLICA (VESTIBULOS, PASILLOS, GRADAS, RAMPA)						
7,1	circulacion	207,15	m2	2800	580020	Q 580.020,00
8 ZONA DE EXTERIORES						
8,1	Plaza de acceso	186,5	m2	Q 400,00	Q 74.600,00	Q 977.685,00
8,2	Jardines	2414,1		Q 250,00	Q 603.525,00	
8,3	Circulaciones	505,85		Q 400,00	Q 202.340,00	
8,4	Estacionamientos	243,05		Q 400,00	Q 97.220,00	
TOTAL						Q 4.110.025,00
costos directos						

NOTA: En este ante proyecto se han manejado únicamente los costos directos y el presente presupuesto es de carácter estimativo, pues no contamos con el juego de planos completo para poder desglosar cada uno de los renglones de trabajo. Considerar que la esta estimación puede variar dependiendo de la fluctuación de precios de materiales en el mercado del lugar.

CRONOGRAMA DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO

CRONOGRAMA AVANCE FISICO Y FINANCIERO
PROYECTO: BIBLIOTECA MUNICIPAL Y PARQUE DE LECTURA
UBICACIÓN: SAN JOSE DEL GOLFO, GUATEMALA
TERRENO: 4,628.65 M ²
AREA A CONSTRUIR: 1,163.2 M ²

NO.	DESCRIPCION	AVANCE FISICO																FASE	
		1 CUATRIMESTRE				2 CUATRIMESTRE				3 CUATRIMESTRE				4 CUATRIMESTRE					TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16		
1	ZONA PRIVADA (ADMINISTRACION)	Q13,480.00	Q324,600.00															Q146,960.00	1
2	ZONA DE SERVICIO				Q50,000.00	Q50,000.00												Q100,000.00	
3	ZONA PUBLICA (ZONA DE ACOGIDA Y CONSULTA)			Q165,500.00	Q165,500.00													Q331,000.00	
4	ZONA PUBLICA (ZONA DE LECTURA)				Q28,900.00	Q28,900.00	Q28,900.00	Q28,900.00										Q116,600.00	
5	ZONA PUBLICA (ZONA DE ALMACENAJE)				Q39,460.00	Q39,460.00	Q39,460.00	Q39,460.00										Q157,840.00	
6	ZONA PUBLICA (VESTIBULOS/PASILLOS/GRADAS/PANPA)						Q193,360.00	Q193,360.00	Q193,360.00	Q193,360.00								Q777,856.00	
7	ZONA PUBLICA (ZONA AUDIOVISUAL)									Q164,640.00	Q164,640.00	Q164,640.00	Q164,640.00				Q655,560.00		
8	ZONA DE EXTERIORES													Q44,412.50	Q44,412.50	Q44,412.50	Q44,412.50	Q177,650.00	
AVANCE DE INVERSION		Q13,480.00	Q334,800.00	Q165,500.00	Q165,500.00	Q28,900.00	Q38,450.00	Q38,450.00	Q51,750.00	Q51,750.00	Q57,800.00	Q57,800.00	Q57,800.00	Q60,960.25	Q60,960.25	Q60,960.25	Q60,960.25	Q41,100.50	
100.00%		3.00%	3.00%	3.30%	4.54%	6.30%	7.75%	7.75%	12.45%	12.45%	6.88%	8.71%	8.71%	4.01%	4.01%	4.01%	4.01%	5.85%	5.85%

NOTA: SE PROPONE EJECUTAR EL PROYECTO EN TRES FASES POR EL MONTO DEL PRESUPUESTO. SE DEBE REALIZAR UN ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA SU DESARROLLO.



CAPÍTULO

CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES



CONCLUSIONES

Luego de haber realizado la investigación y el proceso de este Proyecto de Graduación en beneficio de la comunidad del Municipio de San José Del Golfo, Guatemala, se concluye:

Para responder a las necesidades encontradas en el fortalecimiento de la Educación y Alfabetización y la falta de espacios Urbanos, se realizó una propuesta de una BIBLIOTECA MUNICIPAL Y PARQUE DE LECTURA para la Comunidad de San José del Golfo

El proyecto cumple con los requerimientos de accesibilidad, confort, seguridad e higiene para que el usuario pueda percibir el espacio de una mejor manera.

El espacio está diseñado con un sistema constructivo de alto rendimiento y de bajo costo para cubrir una demanda de 563 usuarios y con una vida útil de 20 años. .

Este nuevo punto focal urbano trata a la biblioteca como una zona pública y masiva para el fomento de la creatividad, el intercambio social y cultural, que a través del concepto de disolver la separación del interior y la naturaleza hacen de este proyecto algo único en la región.



RECOMENDACIONES

A LAS ENTIDADES MINISTERIALES: Dar a conocer la propuesta del proyecto, siendo el Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura y Deportes u otra entidades relacionada, a fin de conseguir financiamiento para el futuro desarrollo del mismo.

A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES: Apoyar la secuencia y materialización de este ante proyecto, el cual beneficiaría a corto y a largo plazo a la población en los temas de Alfabetización, Educación, Cultura, Social y desarrollo urbano.

Promover, concientizar y comprometer a la población en general, en buscar el acceso a este tipo de espacio público que fomenta el desarrollo personal.

Al considerar la propuesta se recomienda seguir los lineamientos y criterios indicados en el ante proyecto, ya que son la esencia que definen y distinguen objeto arquitectónico y así hacer buen aprovechamiento de la investigación



BIBLIOGRAFIA

Ardón, Víctor. “Situación de las bibliotecas municipales del área periférica del Departamento de Guatemala.” Facultad de Humanidades, Escuela de Bibliotecología, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2004.

“Arquinetpolis Arquitectura, Urbanismo y más...” <http://www.arquinetpolis.com/>.

“Arquitectura IPC.” <http://www.arquitecturaipc.com.ar>.

Arriola Retolaza, Manuel January. “Teoría de la Forma.” Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2006.

“[Arte+].” <http://mrmannoticias.blogspot.com>.

Castillo Castillo, Luis Fernando. “Propuesta arquitectónica para parque de la asociación de Abogados y parque minerva en la Ciudad de Quetzaltenango.” Facultad de Arquitectura Universidad de San Carlos de Guatemala. 2006.

CDG Arquitectos. “Biblioteca Municipal - Manuel Altolaquirre.” Málaga, España. <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-22565/biblioteca-municipal-manuel-altolaquirre-cdg-arquitectos>.

“Descriptivas de Narraciones Urbanas.” <http://descriptivasnarrativasurbanas.tumblr.com>.

“Guate 360” <http://www.guate360.com>.

Gutiérrez Saravia, Oscar Alonzo. “Centro de Documentación Municipal, Oficinas de Conalfa con Centros de Capacitación San Antonio La Paz – El Progreso.” Facultad de Arquitectura Universidad de San Carlos de Guatemala, mayo 2014.

Ignasi Bonet, Immaculada Sabater. “Color, materiales y luz en las Bibliotecas de la Xarxa de Barcelona.” Architect of Library Architecture Unit Diputacio Barcelona, Barcelona, España, 2010.

JAJA. “Entre Libros y Arboles.” Daegu. www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-200929/entre-libros-y-arboles-jaja.

Lejarraga, Martín. “Pública Municipal y Parque de Lectura.” Murcia, España. www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-156716/biblioteca-publica-municipal-y-parque-de-lectura-martin-lejarraga.



- Mazzanti, Giancarlo. “Biblioteca Parque España.” Medellín, Colombia.
www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-6075/biblioteca-parque-espana-giancarlo-mazzanti.
- “Ministerio de Educacion, Guatemala.” <http://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>.
- “Ministerio de Educación.” Criterios normativos para el diseño arquitectónico de centros educativos oficiales-Guatemala, julio del 2007.
- “Ministerio de Educacion/UNESCO.” Gua de Diseño de Espacios Educativos, Santiago de Chile. Proyecto Conjunto MINEDUC-UNESCO (Cdigo 916/CHI/10) Reforma Educativa Chilena, año 2000.
- “Municipalidad de Guatemala.” <http://www.muniguate.com>.
- “Municipalidad de Guatemala.” RG-1. Plan Regulador Reglamento de Construcción de la Ciudad de Guatemala. Guatemala, Diciembre 1963.
- “Municipalidad de San Jose Del Golfo.” Plan de Desarrollo Municipal.
- Neufert, Ernest. “El Arte de Proyectar en Arquitectura.” Ediciones Gustavo Gili, S.A. Catorceava Edición, 1991.
- Onat Öktem, Ziya Imren. “Centro Cultural y Edificio Municipal.” Turquía.
www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-221206/centro-cultural-y-edificio-municipal-onat-oktem-ziya-imren
- “Plataforma Arquitectura.” <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/>.
- Plazola Cisneros , Alfredo. La Enciclopedia de la Arquitectura, Plazola Vol. 2.
- Santi Romero. “La Arquitectura de la Biblioteca, recomendaciones para un proyecto Integral.” Col·legi d'Arquitectes de Catalunya, Barcelona, España, 2001.
- “Secretaria General de Planificacion de la Presidencia, Guatemala.”
<http://www.segeplan.gob.gt/2.0>.
- “Unesco.” Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas Públicas. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, abril 2002.
- Valle Chiquín, Herbert Fernando. “Biblioteca Municipal para el Municipio de Flores, Petén.” Facultad de Arquitectura Universidad de San Carlos de Guatemala, octubre 2010.

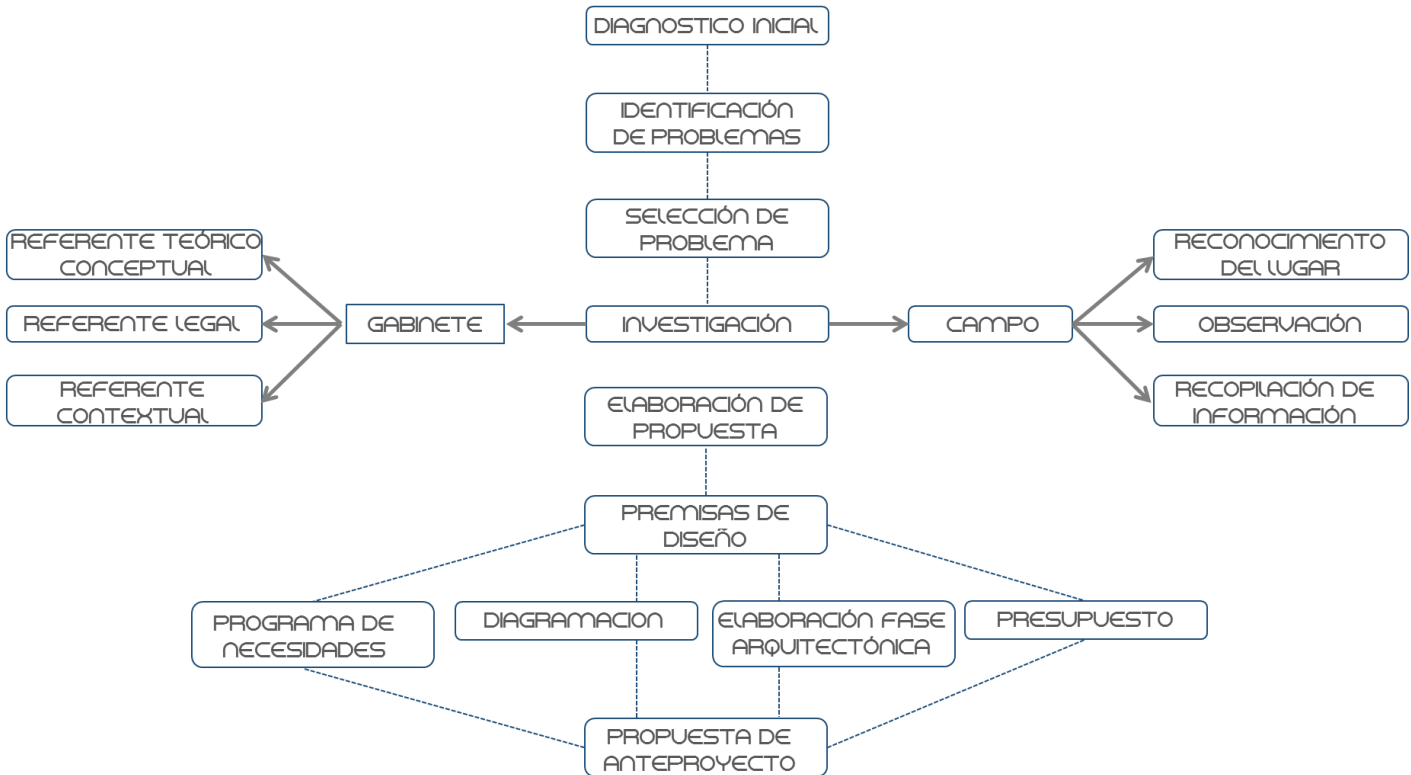


ANEXO

BIBLIOTECA MUNICIPAL PARQUE DE LECTURA
SAN JOSE DEL GOLFO



METODOLOGIA:



La metodología a utilizar para este proyecto se divide en 3 fases principales de acuerdo con los objetivos establecidos, las cuales son:

- **FASE I: DIAGNOSTICO INICIAL:** En el diagnóstico inicial se encuentra toda la etapa de observación en donde se identifican los principales problemas y la selección de un tema de interés para la elaboración del proyecto
- **FASE II: INVESTIGACION:** En la Fase de Investigación se divide en dos etapas, la investigación de gabinete y la de campo, la primera pretende la elaboración del protocolo del documento y la investigación de campo.
- **FASE III: ELABORACION DE PROPUESTA ARQUITECTONICA:** Esta etapa comprende todo lo relacionada con la propuesta y enfoque del proyecto; determinar un programa de necesidades, analizar las premisas de diseño, realizar diagramas, etc.



MSc. Arquitecto
Byron Alfredo Rabe Rendón
Decano Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Decano:

Por este medio hago constar que he leído y revisado el Proyecto de Graduación **“BIBLIOTECA MUNICIPAL Y PARQUE DE LECTURA, SAN JOSÉ DEL GOLFO, GUATEMALA.”**, del estudiante **VÍCTOR RENÉ CHÁVEZ SÍC** de la Facultad de Arquitectura, carné universitario No. **200711214**, al conferírsele el Título de Arquitecto en el Grado académico de Licenciatura.

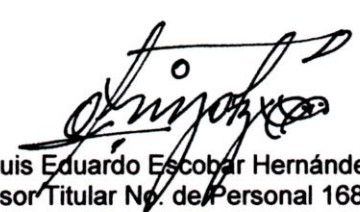
Dicho trabajo ha sido corregido en el aspecto ortográfico, sintáctico y estilo académico; por lo anterior, la Facultad tiene la potestad de disponer del documento como considere pertinente.

Extiendo la presente constancia en una hoja con los membretes de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Facultad de Arquitectura, a los veintiún días de octubre de dos mil dieciséis.

Agradeciendo su atención, me suscribo con las muestras de mi alta estima,

Atentamente,


Lic. Luis Eduardo Escobar Hernández
COL. No. 4509
COLEGIO DE HUMANIDADES



Lic. Luis Eduardo Escobar Hernández
Profesor Titular No. de Personal 16861
Colegiado Activo 4,509

**Biblioteca Municipal y Parque de Lectura
San José Del Golfo, Guatemala**

Proyecto de Graduación desarrollado por:



Víctor Rene Chávez Sic


Asesorado por:



Arqta. Roxana Haydee Gómez Alvarado



Arq. Juan Fernando Arriola Alegria



Msc. Julio Roberto Zuchini Guzmán

Imprimase:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón
Decano

